

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2025 - 26**

**Raúl Ruiz Nieto
Jefe del Departamento de Filosofía**

I.E.S. FRAY PEDRO DE URBINA

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS - CURSO 25-26

ÍNDICE

- 1. Introducción: conceptualización y características de la materia.**
- 2. Diseño de la evaluación inicial.**
- 3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- 4. Metodología didáctica.**
- 5. Secuencia de unidades temporales de programación.**
- 6. En su caso, concreción de proyectos significativos.**
- 7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- 8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- 9. Actividades complementarias y extraescolares.**
- 10. Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- 11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**
 - 11.1. Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado**
 - 11.2. Criterios de calificación**
 - 11.3. Mecanismos de recuperación**
 - 11.4. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores**
- 12. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La formación del alumnado de educación secundaria obligatoria requiere una especial atención a la educación en valores cívicos y éticos puesto que estos son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la autonomía moral, así como para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática en un Estado de Derecho. Por ello se hace indispensable recurrir a una disciplina como la Ética, puesto que esta constituye una reflexión crítica sobre la moral, lo cual posibilita adoptar posiciones coherentes, conscientes y responsables ante los retos presentes y futuros del siglo XXI. La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos persigue que el alumnado tome conciencia de su identidad personal, social y cultural para ejercer una ciudadanía activa, responsable, solidaria y tolerante en democracia. Para ello, se hace necesario conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto y suponen un primer acercamiento a las disciplinas ciudadanas y filosóficas que el alumnado podrá desarrollar en etapas posteriores.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La materia persigue que el alumnado asuma de modo responsable sus deberes, conozca y ejerza sus derechos con respeto y tolerancia, así como su integración en una ciudadanía democrática asumiendo los valores proclamados en las Declaraciones Universales de Derechos Humanos. Así mismo, contribuye a educar en la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Crea hábitos de trabajo individual y en equipo para la reflexión y el análisis crítico. Igualmente fortalece las capacidades afectivas en torno a uno mismo y a los demás para resolver pacíficamente los conflictos a través del autoconocimiento y del conocimiento de los demás a través del diálogo y el debate racional. La educación en valores es indispensable para realizar una reflexión ética seria y rigurosa sobre las fuentes de información, su uso, su funcionamiento y la adquisición de conocimiento a través de ellas. Todo lo anterior exige reconocer el papel del conocimiento científico y concebirlo como un saber integrado. Además, la materia fomenta el desarrollo de un espíritu participativo y emprendedor en el que se tomen decisiones y se asuman responsabilidades para lo cual es pertinente considerar los valores que pueden orientar las decisiones. La formación destinada a la comprensión y expresión correcta, tanto oral como escrita a través del conocimiento de términos, conceptos y habilidades de carácter ético que permitirán al alumnado incorporarse a la ciudadanía democrática de una manera activa y crítica, es quizás el núcleo de esta materia.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos desde la reflexión y el análisis permite conocer y valorar críticamente hábitos sociales en relación con la salud, el consumo, el respeto a los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente comprometiéndose con su conservación y mejora. Por último, los valores cívicos y éticos, junto con los artísticos y estéticos, forman parte de nuestro patrimonio histórico y cultural como entidades no estrictamente materiales, pero conformadoras de nuestra realidad personal, social y cultural, solo desde este reconocimiento se podrán afrontar los retos del siglo XXI.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística. Por un lado, el lenguaje es el instrumento básico desde el que se abordan las cuestiones que se tratan puesto que es la herramienta fundamental del pensamiento y se utiliza tanto en un contexto personal de reflexión y escrito como para comunicar y expresar ideas, sentimientos y conceptos al grupo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Por otra parte, toda reflexión ética exige considerar las aportaciones científicas para valorar el impacto global de estas y proponer actuaciones responsables, identificando los argumentos pseudocientíficos.

Competencia digital. Además, es una materia idónea para proponer una reflexión ética sobre el uso seguro y responsable de la tecnología, así como las implicaciones éticas de determinadas cuestiones científicas y técnicas. El abordaje de dichas cuestiones hace imprescindible colaborar e interactuar compartiendo contenidos e informaciones mediante herramientas y plataformas virtuales desde las que gestionar de manera responsable las acciones, presencia y visibilidad.

Competencia personal, social y aprender a aprender Completando la adquisición de competencias dentro del ámbito personal, la materia fomenta la reflexión personal sobre uno mismo, pero a la vez tratando de

encontrar sentido a la convivencia y al hecho de que somos seres sociales y, por tanto, interdependientes. Asimismo, afianzar la importancia del aprendizaje tanto individual como en grupo.

Competencia ciudadana En el ámbito de la competencia de ciudadana, su contribución es sumamente significativa. Por un lado, en la comprensión de la identidad en su aspecto social y ciudadano, así como los hechos históricos, sociales y normativos que la constituyen. Además, en la necesidad de considerar los principios y valores del proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y los del niño, como aspectos fundamentales de las democracias participativas. Por otra parte, desde la materia se analizan problemas éticos fundamentales en los que intervienen valores morales en conflicto y ante los cuales es necesario argumentar y dialogar tomando en consideración las implicaciones locales y globales, sociales, económicas y políticas de las decisiones adoptadas. Todo ello ha de producir el desarrollo de ideas y soluciones, éticas y sostenibles en las cuales la reflexión y el análisis crítico son imprescindibles.

Competencia emprendedora. Así mismo, se toman iniciativas innovadoras, éticas, responsables y sostenibles ante aquellas propuestas y retos del ámbito personal, social, cultural y económico en el ámbito de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales Finalmente, se contribuye a la competencia en conciencia y expresión culturales puesto que la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos favorece la libertad de expresión y el enriquecimiento propio de la diversidad cultural y moral para poder conseguir una ciudadanía participativa, tolerante y democrática.

2. Diseño de la evaluación inicial.

Se realizará durante las primeras semanas de curso, antes del 15 de octubre y tendrá un carácter competencial. En ningún caso se hará una prueba objetiva para este fin. El instrumento que primará para la evaluación inicial del alumnado tendrá como herramienta la observación de éste en el aula. La información obtenida a través de esta evaluación, será el punto de referencia para la elaboración de la programación didáctica, ya que esta debe adaptarse a las características y el grado de desarrollo de las competencias específicas del grupo.

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos de la etapa: Mapa de relaciones competenciales

Competencia específica 1

1. Inquirir e investigar cuánto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica 2

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD1, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Competencia específica 3

Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Competencia específica 4

Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

Competencia específica 5

Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4

ANEXO I.C
VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA CON EL PERFIL DE SALIDA

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE		CCEE				
CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEE 1	CCEE 2	CCEE 3	CCEE 4
<i>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</i>				✓		✓								✓				✓						✓									
<i>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</i>									✓	✓					✓			✓	✓	✓				✓	✓								
<i>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</i>				✓														✓	✓					✓	✓							✓	
<i>Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</i>						✓												✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

4. Metodología didáctica

Se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al Anexo II.A, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos se ajustarán a los siguientes principios expresados en La Propuesta Curricular de la E.S.O:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

5. Secuencia de unidades temporales de programación.

A. Autoconocimiento y autonomía moral:

- Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.

- A.6. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- A.7. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- A.8. Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- A.9. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho:

- B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- B.4. Lo público y lo privado.
- B.5. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- B.6. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- B.7. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- B.8. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- B.9. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- B.10. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- B.11. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.
- B.12. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Sostenibilidad y ética ambiental:

- C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
- C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

6. Concreción de proyectos significativos.

7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Materiales de desarrollo curricular

- Impresos.
- Libro de texto: No hay libro de texto obligatorio.
- Materiales elaborados por el departamento.
- Cajas de Juegos filosóficos: *Wonder Ponder*.

Libros de lectura: totales o de fragmentos de las siguientes obras:

- Pedro Olalla, *Grecia en el aire* (selección de textos).
- Rachel Carson, *El sentido del asombro* (selección de textos).
- Henry David Thoreau, *Todo lo bueno es libre y salvaje* (selección de textos).
- Henry David Thoreau, *Un paseo invernal* (selección de textos).
- Giono, Jean, *El hombre que plantaba árboles*.
- Fisher, Robert, *El caballero de la armadura oxidada*.
- Boybe, John, *El niño del pijama de rayas*.
- Albert Camus, *El extranjero*.
- Savater, Fernando, *Ética para Amador y Política para Amador* (selección de textos).
- Jordi Sierra i Fabra, *Campos de fresas*.
- Jordi Sierra i Fabra, *La música del viento*.
- Carmen Gómez Ojeda, *El diccionario de Carola*.
- Jorn Riel, *El chico que quería convertirse en ser humano*.
- Juan Noriega (descatalogado), *El okupa*.
- KhaledHosseini, *Cometas en el cielo*.
- Isabel-Clara Simó, *Mi hermano y yo*.
- KatrienSeynaeve, *Fronteras*.
- César Mallorquí, *Las lágrimas de Shiva*.
- Jordi Sierra i Fabra, *La piel de la memoria*.
- Jordi Sierra i Fabra, *Hijo, estás despedido*.
- J.D. Salinger, *El guardián entre el centeno*.
- Ana Frank, *Diario*.

Recursos TIC

Páginas web: Fil&Co, educaciontrespuntocero.com, jimdofree.com, profesoresfilosofia.es

Medios audiovisuales y multimedia: mencionar en primer lugar el uso necesario de las herramientas disponibles en el paquete de Office 365, que la Junta pone a disposición de profesores y alumnos. Especialmente, Microsoft Teams, que permite crear grupos-clase, puede funcionar como repositorio donde subir diversos materiales (documentos, Power Points, etc.) y facilita, entre otras cosas, la comunicación por vídeo y chat.

Cortos, películas y documentales. A continuación, se ofrece una lista incompleta de este tipo de material audiovisual, que esperamos se pueda ir completando con nuevas propuestas:

- **El circo de las mariposas:** cortometraje de Joshua Weigel para trabajar sobre la dignidad de la persona.
- **Cuerdas:** cortometraje de Pedro Solís García para reflexionar sobre la escuela inclusiva.

- **Del revés (Inside Out)**: película de animación dirigida por Pete Docter y Ronaldo del Carmen, para trabajar las emociones.
- **El Principito**: dirigida por Mark Osborne.
- **El pequeño salvaje**: del director François Truffaut.
- **Grizzly Man**: de Werner Herzog. Con imágenes filmadas por un experto en osos que vivió entre ellos trece años sin ir armado, nos sumergimos en las extrañas relaciones entre el hombre y la naturaleza.
- **El Bola**: película dirigida por Achero Mañas que visibiliza y denuncia los malos tratos.
- **Yo, Robot**: película dirigida por Alex Proyas, para reflexionar sobre cuestiones éticas en torno a los avances tecnológicos y la inteligencia artificial.
- **Ni uno menos**: película dirigida por Zhang Yimou.
- **Ser y Tener**: de Nicolas Philibert. Una agradable mirada a la educación en una pequeña clase de pueblo a lo largo de todo un curso. Son chavales entre cuatro y diez años, reunidos en la misma clase (“clase única”), instruidos en todas las materias por un solo profesor de extraordinaria dedicación.
- **Camino a la escuela**: documental del Pascal Plisson.
- **La familia Bélier**: película dirigida por Éric Lartigau.
- **Billy Elliot**: película dirigida por Stephen Daldry.
- **La adolescencia nos hace humanos**: documental del programa de TVE “Redes”.
- **En busca de la felicidad**: película dirigida por Gabrielle Muccino.
- **La Vida es bella**: de Roberto Benigni.
- **Persépolis**, película francesa de animación basada en la novela gráfica homónima de Marjane Satrapi dirigida por Vincent Paronnaud
- **La ola**, es una película de drama alemana basada en el experimento de la Tercera Ola. La adaptación al cine del experimento, realizada en 2008, y dirigida por Dennis Gansel.
- **Arde Mississipi**: película dirigida por Alan Parker que trata sobre el racismo y la defensa de los Derechos Humanos.
- **Invisibles**: conjunto de cinco documentales sobre temas olvidados en el “primer mundo” (enfermedades “de pobres”, violaciones sistemáticas en zonas de conflicto bélico, niños “soldado”, etc.). Dirigidos, entre otros, por Isabel Coixet, Fernando León de Aranoa o Wim Wenders.
- **La Espalda del Mundo**: conjunto de documentales de distintos realizadores sobre temas hirientes de nuestro mundo, a los que damos la espalda o que están “detrás” de nosotros.
- **Los niños del Barrio Rojo**: documental de Ross Kauffman y Zana Briski sobre los hijos de las prostitutas de ese barrio de Calcuta, más estigmatizados que sus propias madres y sin futuro alguno dadas las circunstancias en las que crecen y se deforman moralmente.
- **Capturing the Friedmans**: de Andrew Jarecki. Trata del despellejamiento moral de una familia, de la doble moral imperante en la sociedad y de un sistema legal algo más que cuestionable.
- **El señor de las moscas**: de Harry Hook, para abordar la bondad o maldad natural del ser humano.
- **La historia de las cosas**: vídeo corto en el que Annie Leonard invita a reflexionar sobre el consumismo desmedido de la sociedad actual.
- **Comprar, tirar, comprar**: documental de Cosima Dannoritzer sobre la obsolescencia programada.
- **Bowling for Columbine**: de Michael Moore. Radiografía del ambiente social, motivaciones políticas e intereses empresariales alrededor de la tragedia de un instituto en el que doce alumnos fueron asesinados por dos compañeros. Una visión crítica de la cultura estadounidense de las armas de fuego.
- **Binta y la gran idea**: cortometraje de Javier Fesser sobre el derecho a la educación y la especial dificultad que tienen algunas niñas para poder acceder a la escuela.
- **Caminantes**: de Fernando León de Aranoa. Una marcha del ejército zapatista que pasa por una pequeña población indígena, en la que se encarga al maestro de escuela la redacción de un discurso de recepción. Los niños preparan una obra de teatro, la banda de música, canciones. En el documental el subcomandante Marcos nos habla de este viaje y de aquel otro que iniciaron dieciocho años antes.
- **El mercader de Venecia**: dirigida por Michael Radford.

- **Slumdog Millionaire**: película dirigida por Danny Boyle.
- **Cadena de favores**: película dirigida por Mimi Leder.
- **Intocable**: película dirigida por Olivier Nakache y Éric Toledano.
- **Million Dollar Baby**: dirigida por Clint Eastwood.
- **Niños salvajes**: dirigida por Patricia Ferreira.
- **Despedidas**: del director Yojiro Takita.

Recursos de desarrollo curricular

- Impresos.
- Prensa.
- Digitales e informáticos.
- Ordenador: del Departamento.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Páginas web, diarios digitales.
- Teams.
- Medios audiovisuales y multimedia.
- Películas.
- Podcast.

8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

El Centro está dentro del programa de *Red de Centros Educativos Contra la Violencia de género*. Dado que la materia de Valores Cívicos y Éticos trata en sus contenidos sobre esta temática, en particular en el segundo Bloque en el apartado B9: *La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados*, consideramos que estamos contribuyendo desde la misma a un trato no discriminatorio hacia la mujer.

9. Actividades complementarias y extraescolares

Se ha programado una visita al Centro de Interpretación del Campo de Concentración de Miranda de Ebro para el segundo trimestre.

Las actividades complementarias se realizarán durante todo el curso, teniendo presentes aquellos días como el día de la no violencia contra la mujer, el día de la filosofía, el día de la paz, el día del centro, etc...

Además, se anima al alumnado a la participación en la XXI Olimpiada de Filosofía de Castilla y León.

10. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

10.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar textos audiovisuales y no solo escritos. • Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos. • Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, video, movimiento y expresión corporal, dibujo y otras artes plásticas...) • Facilitar correctores ortográficos, gramaticales y software de predicción de palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual. • Crear comunidades o grupos de aprendizaje centrados en intereses comunes. • Ofrecer medios y actividades apropiados a cada

<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales. • Adaptar textos a fácil lectura. • Emplear el color como medio de información o énfasis. • Proporcionar diagramas visuales y organizadores gráficos. • Cuidar la disposición de los elementos gráficos, para que sea significativa. • Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas. • Utilizar descriptores de los elementos multimedia. • Complementar con subtítulos o traducciones una información. • Utilizar avisos para dirigir la atención hacia lo que es esencial. • Insertar apoyos para el vocabulario (por ejemplo, un glosario). • Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. • Usar estrategias mnemotécnicas. • Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc. • Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar alternativas para la interacción física del usuario con los materiales educativos (conmutadores, teclados adaptados, joysticks, pantallas táctiles...) • Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas. • Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos. • Incluir ejemplos de prácticas. • Utilizar la mentoría mediante el apoyo entre iguales y/o con docencia compartida. • Retirar los apoyos de forma gradual a medida que aumenta la autonomía. • Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas. • Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje. • Hacer preguntas para guiar el autocontrol. • Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, rúbricas, dianas de evaluación, diarios de aprendizaje, etc. • Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido. • Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas. • Desarrollar diferentes inteligencias o talentos múltiples. 	<p>edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar actividades multnivel. • Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas. • Emplear herramientas de gestión del tiempo. • Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos escolares, especialmente en momentos explícitos de evaluación. • Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades, involucrarse para que ellos se marquen sus propias metas. • Permitir la exploración y experimentación. • Lanzar propuestas creativas que impliquen no controlar una respuesta única. • Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. • Diseñar rutinas de aprendizaje, anticipando los cambios en dichas rutinas con alertas. • Incrementar la predictibilidad de algunas de las actividades diarias. • Incluir actividades para el meta-aprendizaje o metacognición, trabajando la cultura del pensamiento. • Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. • Dar modelos apropiados de aprendizaje. • Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia. • Utilizar diferentes premios y recompensas.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Proponer diferentes desafíos y retos, por ejemplo, mediante la gamificación. • Emplear el rol-playing para el manejo de emociones
--	--	--

10.2 Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
3º ESO	8 alumnos/as ANCE	
3º ESO	5 alumnos/as ACNEE	
3º ESO	5 alumnos/as TDAH	
3º ESO	3 alumnos/as DLE	
3º ESO	3 alumnos/as DABRA	

11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Criterios de evaluación desglosados en indicadores de logro:

Competencia específica 1

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)

- 1.1.1 Reconoce el valor y la necesidad de vivir en sociedad.
- 1.1.2 Diferencia entre ética y moral.
- 1.1.3 Utiliza el vocabulario ético específico.
- 1.1.4 Resuelve dilemas morales.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)

- 1.2.1 Reconoce emociones propias y ajenas.
- 1.2.2 Trabaja su autoestima y la comunicación afectiva.
- 1.2.3 Diferencia conceptos emocionales.
- 1.2.4 Muestra empatía en las relaciones personales y afectivas.

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)

- 1.3.1 Distingue entre las diferentes teorías éticas.
- 1.3.2 Diferencia entre autonomía y heteronomía moral.
- 1.3.3 Analiza problemáticas actuales relativas a las nuevas tecnologías.
- 1.3.4 Detecta situaciones de uso irresponsable de las redes y juegos.

Competencia específica 2

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)

2.1.1 Conoce los derechos humanos y el origen del Estado Moderno.

2.1.2 Utiliza conceptos sociopolíticos específicos.

2.1.3 Aplica las normas del diálogo y de la argumentación.

2.1.4 Domina la resolución de conflictos de forma pacífica.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)

2.2.1 Investiga y recoge información sobre organizaciones no gubernamentales y asociaciones sin ánimo de lucro.

2.2.2 Reconoce los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)

2.3.1 Participa en la organización y desarrollo de un mercadillo de intercambio de objetos de segunda mano.

2.3.2 Profundiza sobre diversos conceptos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)

2.4.1 Conoce el movimiento feminista y su historia.

2.4.2 Distingue los diversos conceptos relacionados con el feminismo, la no discriminación y la diversidad sexual, con actividades relativas a diversas lecturas.

2.4.3 Investiga sobre la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres, de derechos sociales y de derechos relativos a la orientación sexual.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)

2.5.1 Conoce los conceptos relativos a las actitudes ante la diversidad cultural.

2.5.2 Investiga sobre el multiculturalismo y los derechos humanos en las diferentes culturas.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)

2.6.1 Conoce la historia democrática de nuestro país e instituciones oficiales que velan por la paz, la solidaridad y la cooperación.

Competencia específica 3

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)

3.1.1 Investiga sobre problemas ecosociales actuales.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)

3.2.1 Conoce conceptos relativos a la crisis medioambiental.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etno-cultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)

3.3.1 Conoce los objetivos y las figuras fundamentales de la ecofeminismo.

3.3.2 Reflexiona sobre los derechos de los animales.

3.3.3 Profundiza sobre conceptos relacionados con la soberanía alimentaria.

Competencia específica 4

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)

4.1.1 Mantiene una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros.

Competencia Específica 5

5.1 Alcanzar un alto grado de conciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)

5.1.1 Es consciente de los principios morales, manejando un lenguaje adecuado sobre los mismos.

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia:

Se fomentará según lo establecido en los apartados 1 y 2 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes contenidos de carácter transversal se trabajarán desde la materia de Educación en Valores cívicos y éticos a través de la:

CT1 - Comprensión lectora. En todos los bloques de la materia.

CT2 - Expresión oral. En todos los bloques de la materia.

CT3 - Expresión escrita. En todos los bloques de la materia.

CT4 - Comunicación audiovisual. En todos los bloques de la materia.

CT5 - Emprendimiento social y empresarial.

CT6 - El fomento del espíritu crítico y científico. En el Bloque A, apartado A.3 y con el tema “El pensamiento crítico y filosófico”.

CT7 - La educación emocional y en valores. Especialmente en el bloque A y en todos los temas de la materia.

CT8 - La igualdad de género. Especialmente se trata este tema en el Bloque B, apartado B.9.

CT9 - La creatividad. De manera transversal en todos los bloques.

CT10 - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11 - Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. En el Bloque A en el apartado A.9.

CT12 - La educación para la salud. Se trata principalmente en el Bloque A.

CT13 - La formación estética.

CT14 - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Bloque C apartado C.5.

CT15 - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Bloque B, apartado B.5.

Por lo demás, y más allá de los contenidos, desde la metodología y la propia práctica educativa, no solo se buscará fomentar esos valores, sino también trabajar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, exigiendo la composición de textos breves que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo

de comprensión y reflexión, así como el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sobre todo a la hora de realizar trabajos de investigación.

11.1 Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Diario del profesor/a.

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/a.
- Trabajo colaborativo.

De rendimiento:

- Exposición escrita.
- Exposición oral.

En cada evaluación se utilizarán siempre, como mínimo, los siguientes instrumentos:

• Cuaderno de clase / Actividades:

Este cuaderno debe recoger tanto los apuntes (ya sean tomados por los alumnos o proporcionados en su mayoría por el profesor mediante fichas y fotocopias) como las distintas actividades planteadas (redacciones, ejercicios sobre textos, etc.). En este sentido, es fundamental la asistencia a clase, teniendo en cuenta que el trabajo diario, en todas sus vertientes, irá encaminado a la consecución de los aprendizajes básicos que se plantean en esta programación. Por lo demás, en él se valorarán no solo cuestiones de contenido (incluyendo en estas no solo que esté completo, sino también la calidad del mismo, reflejando el dominio de las técnicas de trabajo pertinentes, rigor terminológico y corrección en la expresión escrita, etc.), sino también otras cuestiones de forma: que se ajuste a las indicaciones dadas por el docente y tenga una presentación adecuada; que se entregue o se envíe en el plazo estipulado, etc.

• Trabajos colaborativos / exposiciones orales:

Para la realización de trabajos colaborativos y exposiciones orales, el profesor/a aportará las indicaciones oportunas, especificando: su formato, estructura y contenidos; si debe realizarse de manera individual o en grupo; cuáles serán los aspectos a valorar, incluyendo, si fuese el caso, en la exposición oral del mismo, etc. Para ello sería conveniente elaborar una rúbrica de la que también pudiese disponer el alumnado.

• Exposición escrita / Examen:

Se realizará al menos una vez por trimestre y versará sobre el contenido desarrollado a lo largo del mismo. Se aportarán con antelación las indicaciones oportunas en cuanto a contenido, formato, estructura y destrezas implicadas (definiciones, desarrollo de un tema, resolución de un dilema moral, etc.).

• Observación en el aula:

Consideramos que en una materia como esta es especialmente importante la actitud del alumnado, englobando en ella: la responsabilidad ante el propio trabajo; su interés y esfuerzo en las actividades propuestas, involucrándose de forma activa durante las clases; su capacidad de escucha y argumentación en los diálogos que se generen, mostrando una actitud abierta y tolerante en sus intervenciones; una conducta cooperativa y respetuosa no solo hacia el profesor, sino también hacia los propios compañeros/as, etc. En este sentido, podría ser útil que el profesor contase con un “diario de incidencias” en el que anotar solamente los comportamientos negativos.

11.2 Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

- Entre 0 – 4 puntos: calificación negativa o suspenso.
- Entre 5 – 10 puntos: calificación positiva o aprobado.

La nota de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a la siguiente proporción

• **Instrumento de Calificación 1-Cuaderno de clase / Actividades: 20 % de la nota.**

Aunque cada profesor/a, en función de lo trabajado en sus grupos, pueda elaborar su propia “plantilla de corrección”, otorgando a cada ítem o a los aspectos más relevantes a valorar el peso que considere oportuno, se propone lo siguiente como ejemplo para calificar el cuaderno:

CONTENIDOS: Refleja en sus apuntes o anotaciones las principales ideas trabajadas (conceptos, resúmenes, esquemas, etc.), siguiendo la secuencia de las sesiones y presentando la información de manera coherente y organizada. Recoge todas las actividades encomendadas, esforzándose en su realización y abordando los temas con profundidad, respondiendo de forma clara y realizando aportaciones personales sin limitarse a copiar de otras fuentes, etc.

PRESENTACIÓN: Entrega o envío en tiempo y forma; limpieza, márgenes y legibilidad.

EXPRESIÓN: Uso adecuado del vocabulario; corrección ortográfica y sintáctica.

Nótese que el/la profesor/a no tiene por qué recoger el cuaderno si este se entrega fuera de plazo sin causa justificada.

• **IC2-Trabajos colaborativos / Exposiciones orales: 30 % de la nota.**

Para la calificación de los trabajos colaborativos no se ofrecerá ningún ejemplo de “plantilla de corrección”, dado que pueden ser planteados de manera muy diversa: individuales o en grupo; en diferentes formatos o soportes; que impliquen o no su presentación oral, etc. No obstante, conviene que el/la profesor/a sea claro sobre esto, por ejemplo, elaborando una rúbrica con diversos ítems y su puntuación, tal como se mencionó en un apartado previo.

Dichos trabajos pueden ser diseñados para obtener una calificación de 0 a 10 puntos, o bien, a criterio del profesor, directamente sobre 3. Sea como sea, los/as alumnos/as recibirán la información pertinente y, por lo demás, si se realizase más de un trabajo en una misma evaluación, se hallará entre ellas la media aritmética dentro de ese 30 %.

En las exposiciones orales se podrán tener en cuenta: la adecuación de los contenidos de los mismos con respecto a lo requerido por el profesor/a; el orden, la claridad y la capacidad de síntesis; la capacidad de razonamiento; el rigor en la expresión o el dominio del vocabulario, etc. Sea como sea, se dejará clara la puntuación a través de una rúbrica.

Si se detecta que algún trabajo ha sido copiado directamente de una o varias fuentes, en lugar de ser original. El alumno/a no obtendrá ninguna puntuación sobre el mismo.

• **IC3-Exposiciones escritas / Examen: 30 % de la nota.**

Los exámenes tendrán un valor del 30 % de la nota de evaluación. Si se realizase más de un examen en una misma evaluación, se hallará entre ellos la media aritmética dentro de ese 30%. En ellos se valorarán aspectos como: la exposición adecuada y razonada de las cuestiones planteadas, haciendo un uso correcto de la expresión; el orden y la claridad expositiva, mostrando capacidad de síntesis, de argumentación o de relación; el dominio y rigor en el uso del vocabulario propio de la materia; y la corrección formal, ortográfica y sintáctica. De tal modo que son motivos suficientes para bajar la nota de un examen:

- No desarrollar suficientemente los contenidos de las cuestiones teóricas, o directamente no dar una respuesta adecuada a lo que se pregunta.
- No expresarse de forma organizada (con introducción, desarrollo y conclusión, separando convenientemente los párrafos y sin incurrir en contradicciones).
- No expresarse con corrección (faltas de ortografía y errores de sintaxis, como la falta de concordancia o las frases sin terminar). Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).
- No presentar un examen limpio o hacerlo con demasiados tachones y rectificaciones, sin márgenes, etc.
- No utilizar o definir correctamente los términos filosóficos más relevantes de cada unidad. Sea como sea, en cada examen se dejará siempre clara la puntuación máxima de cada pregunta o ejercicio, diseñándolos para obtener una calificación de 0 a 10 puntos.

En caso de que un/a alumno/a tenga una conducta fraudulenta durante alguna prueba (copiar sus respuestas, en su totalidad o parcialmente, sea cual sea la técnica empleada), se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará con la mínima nota posible en dicha prueba. Si un/a alumno/a no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición, siempre y cuando su ausencia esté debidamente justificada por

notificación médica o alguna circunstancia especial de carácter familiar, debiendo ser comunicado por escrito al profesor de la materia lo antes posible.

• **IC4-Observación en el aula: 20 % de la nota.**

De nuevo, y meramente a modo de ejemplo, se ofrece una plantilla que facilite la valoración de la actitud del alumnado en el aula:

- Es puntual y viene preparado a clase, con el material necesario.
- Muestra interés, atendiendo a las explicaciones y realizando preguntas pertinentes.
- Mantiene una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros.
- Participa en los diálogos o debates, argumentado y usando conceptos trabajados.
- Muestra respeto, apertura y tolerancia hacia otros puntos de vista, emitiendo sus opiniones de forma responsable.
- Muestra iniciativa y creatividad en las actividades propuestas.
- Muestra empatía en las relaciones personales y afectivas.

Hay que decir que este porcentaje de la nota puede verse afectado (o perderse directamente) en caso de que un/a alumno/a, tras avisos orales explícitos, reciba alguna amonestación o apercibimiento escrito por persistir en actitudes inadecuadas más o menos graves y sin que la conducta se corrija.

• **IC5-Corrección ortográfica:**

Tanto en las actividades, en los trabajos, como en los exámenes, las faltas de ortografía podrán suponer la merma de hasta 1 punto sobre 10. Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).

La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las alcanzadas en las diferentes evaluaciones o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Dado que las notas de las sucesivas evaluaciones han de expresarse en números enteros sin decimales, puede suceder que se pierdan matices en la calificación. Dichos matices se recuperarán para establecer la nota global del curso, teniendo en cuenta lo anterior. Y sea como sea, al menos para la nota final –aunque no necesariamente para las que se pongan a lo largo del curso–, los decimales se redondearán al número entero más próximo del siguiente modo: a partir del 0,5 al alza y hasta un 0,4 a la baja.

• **IC6-Actividades de subida de nota:**

Se puede ofrecer al alumnado la posibilidad de subir nota mediante el desarrollo, colaboración y/o participación en las diferentes actividades que propone el Departamento: Club de lectura filosófica y reflexión, Concurso de aforismos, Olimpiada de Filosofía de Castilla y León, etc. Cada docente valorará, y en su caso aplicará o no dicha posibilidad acorde a las necesidades del grupo.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)			7,5%	Trabajo colaborativo / Exposiciones orales	
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones,			7,5%	Trabajo colaborativo /	

afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)				Exposiciones orales	
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)		7,5%		Exposición escrita / Examen	
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)		10%		Observación	
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)		10%		Observación	
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo,		7,5%		Trabajo colaborativo / Exposiciones orales	

la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)				
2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)		5%	Cuaderno de clase / Actividades	
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)		5%	Cuaderno de clase / Actividades	
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)		5%	Cuaderno de clase / Actividades	
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas socio-sociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)		7,5%	Exposición escrita / Examen	

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)		7,5%	Exposición escrita / Examen	
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)		7,5%	Trabajo colaborativo / Exposiciones orales	
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)		5%	Cuaderno de clase / Actividades	
5.1 Alcanzar un alto grado de conciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)		7,5%	Exposición escrita / Examen	

11.3 Mecanismos de recuperación

Si un/a alumno/a suspende una evaluación tendrá derecho a una prueba de recuperación. Esta puede consistir en una prueba escrita y/o la presentación de los trabajos y tareas no entregados o deficientes en su entrega. El/La profesor/a avisará del formato, lugar y hora de la prueba con la suficiente antelación, pudiendo desarrollarse dicha prueba a la tarde.

Dicho esto, para compensar la pérdida de oportunidades que suponen las faltas de asistencia reiteradas, el profesor podrá facilitar –en función de la situación y si lo estima oportuno (por ejemplo, con un/a alumno/a

que presente problemas de salud)– un plan de trabajo especial o individualizado, con actividades globales que favorezcan el aprendizaje competencial.

Los alumnos que suspendan la 1^a y/o la 2^a evaluación tendrán derecho a recuperarla como muy tarde en el mes posterior a la entrega de notas. Esto es, a la vuelta de las vacaciones de Navidad y/o de Semana Santa, o también antes, si así lo determina el/la profesor/a, pero no más tarde. En cambio, en el caso de la 3^a, dada la limitación de tiempo, la recuperación podrá realizarse coincidiendo con la prueba final de junio y/o, en su caso, entrega de tareas durante este mes.

Esta entrega de tareas y prueba final de junio –que contendrá los mínimos del curso o evaluación(es) suspensa(s) – se diseñará para el alumnado que, aun haciendo uso de las diferentes recuperaciones a lo largo del mismo, sigan teniendo la materia suspensa, no llegando al 5. Así, deberán presentarse obligatoriamente a esta prueba escrita y/o entrega de tareas para poder aprobar.

11.4 Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos/as que estén cursando 4º de la ESO y que tengan pendiente la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º de ESO, deberán entregar una serie de actividades, tal y como el jefe del Departamento les hará llegar por escrito (previsiblemente a finales de noviembre) por cualquiera de estas vías: a través de sus tutores y enviándoles, además, un correo electrónico a su cuenta oficial, o bien a través de la aplicación de Teams donde se creará un grupo para este fin.

Dichas actividades de recuperación, pueden versar sobre contenidos de la 1^a evaluación, la 2^a evaluación y la 3^a evaluación.

Sobre su entrega, se fijará un día en la primera semana de abril y, si el alumno no lo hiciese, solo tendrá otra oportunidad a principios de mayo. Por lo demás, estas actividades tendrán un valor del 100 % de la nota.

12. Procedimientos para la evaluación de la programación didáctica

Los alumnos evaluarán en cada uno de los trimestres, mediante un cuestionario similar al que se indica a continuación, el desarrollo de las clases.

RÚBRICA 1 (obligatorio para el alumnado)**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN**

Grupo	Alumno/a:			
CUESTIONES		SI	A VECES	NO
1	Presenta actividades variadas.			
2	Nos ayuda durante las tareas o cuando es necesario			
3	Escucha nuestras sugerencias.			
4	Explica con claridad.			
5	Resuelve dudas en clase o fuera.			
6	Utiliza una metodología variada.			
7	Usa diferentes métodos de evaluación.			
8	Los resultados son los esperados.			
Propuestas de mejora:				

RÚBRICA 2**AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN**

Grupo	Profesor:					
--------------	------------------	--	--	--	--	--

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					

3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los indicadores de logro					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO - CURSO 25-26

ÍNDICE

- 1. Legislación vigente básica para la elaboración de la programación.**
- 2. Introducción: Conceptualización y características de la materia de Filosofía**
 - 2.1. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**
- 3. Competencias clave**
 - 3.1. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**
- 4. Competencias específicas de la materia**
 - 4.1. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos de la etapa: Mapa de relaciones competenciales**
- 5. Criterios de evaluación e indicadores de logro junto a los contenidos con los que se asocian**
 - 5.1. Criterios de evaluación desglosados en indicadores de logro:**
 - 5.2. Secuencia de unidades temporales de programación**
 - 5.3. Criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro**
- 6. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**
- 7. Metodología didáctica.**
- 8. Materiales y recursos de desarrollo curricular**
- 9. Actividades complementarias y extraescolares**
- 10. Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- 11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
 - 11.1. Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado**
 - 11.2. Criterios de calificación**
 - 11.3. Mecanismos de recuperación**
- 12. Procedimientos para la evaluación de la programación didáctica**

1. LEGISLACIÓN VIGENTE BÁSICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACION. CURSO 2025/2026.

MARCO LEGAL LOMLOE

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Para el ámbito territorial de Castilla y León el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.

2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, ésta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo -aunque sea de manera informal- filosofía. Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con un argumentario más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto.

2.1. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que transciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa. La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. "La claridad es la cortesía del filósofo", pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos. Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave** son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: la etapa de la enseñanza básica.

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la Enseñanza Básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define,

en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. El perfil de salida se identifica con una serie de **descriptores operativos** que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave.

3.1. Contribución de la materia al logro de las competencias clave

La materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con la de la matemática, y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

Competencia digital

Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información -además de cualquier otra-.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que alumnos cercanos a su mayoría legal de edad participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.

Competencia ciudadana

El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico afilará el sentido crítico en la selección y valoración de fuentes de información diversas e, igualmente, prepararán al alumnado para ejercer la ciudadanía activa a través de la discusión de ideas y opiniones partiendo de evidencias y argumentos, y -también- de la resolución de conflictos mediante la deliberación dialogada.

Competencia emprendedora

El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, el análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo y, por otro, no es extraño que la reflexión filosófica gire sobre la creación estética en cualquiera de sus registros, plástico, literario, musical.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. La materia Filosofía cuenta con diez competencias específicas que contribuyen de forma significativa a la adquisición de siete competencias clave, de entre las cuales destaca la competencia en comunicación lingüística, dado que el lenguaje es la herramienta de trabajo propia de la actividad filosófica. Para la adquisición de tales competencias específicas, el alumnado se enfrentará a problemas fundamentales que pueden agruparse temáticamente. El problema de la existencia humana y la realidad, el arte y la cultura, los problemas, teorías y sistemas filosóficos planteados y resueltos por los autores a lo largo de la historia, y la relación de todos ellos con otras disciplinas de la actividad

intelectual humanas, proporcionarán al alumnado las capacidades de reconocer tales problemas, de ser capaces de generar y comunicar ideas propias, de debatirlas, compartirlas y modificarlas, o de alcanzar una autonomía moral y desarrollar una alta sensibilidad hacia las obras artísticas y culturales. La adquisición de los conocimientos propios de la filosofía será una consecuencia inevitable, contemplada en las mismas competencias.

4.1. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos de la etapa: Mapa de relaciones competenciales

Competencia específica 1. Entender, relacionar y expresar.

Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. (CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1)

Competencia específica 2. Aprender a aprender con rigor.

Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)

Competencia específica 3. Cooperación y argumentación.

Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3)

Competencia específica 4. Ciudadanía dialógica.

Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

Competencia específica 5. Pensamiento crítico.

Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. (CCL5, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 6. Conocimiento filosófico.

Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. (CCL2, CC1, CC3, CCEC2)

Competencia específica 7. Creatividad, emprendimiento.

Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1)

Competencia específica 8. Ética y política.

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

(CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1)

Competencia específica 9. Estética.

Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para

contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

	Filosofía																																												
	CCL				CP			STEM			CD			CPSAA					CC			CE		CCEC																					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	STEM6	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2						
Competencia Específica 1	✓					✓													✓							✓	✓																		
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓						✓	✓				✓							✓	✓			✓														
Competencia Específica 3	✓	✓		✓					✓																			✓																	
Competencia Específica 4	✓			✓					✓											✓							✓	✓			✓														
Competencia Específica 5				✓																							✓	✓	✓																
Competencia Específica 6	✓																										✓	✓																	
Competencia Específica 7	✓	✓								✓																✓	✓	✓	✓	✓															
Competencia Específica 8				✓																✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓														
Competencia Específica 9																				✓						✓	✓																		
Competencia Específica 10	✓	✓	✓																	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																	

(CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 10. Autonomía.

Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2,

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

5.1 Criterios de evaluación desglosados en indicadores de logro:

Competencia específica 1

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).

1.1.1 Conoce las características esenciales de la filosofía y sus funciones

1.1.2 Reconoce a través de textos filosóficos los principales temas de la filosofía y su trascendencia

1.1.3 Diferencia el campo filosófico de otros campos del saber (histórico, científico...)

1.2 Identifica los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).

1.2.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

Competencia específica 2

2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)

2.1.1 Conoce los métodos y las herramientas básicas de la filosofía

2.1.2 Analiza críticamente las fuentes para la comprensión e interpretación de documentos filosóficos

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)

- 2.2.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- 2.2.2 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

Competencia específica 3

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)

- 3.1.1 Distingue las tesis fundamentales de textos filosóficos y el orden de la argumentación lógica
- 3.1.2 Analiza fragmentos de textos breves de Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Hanna Arendt, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Simone de Beauvoir, Habermas, María Zambrano, Popper o Kuhn, entre otros.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)

- 3.2.1 Conoce las nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.
- 3.2.2 Conoce los diferentes tipos de falacias.
- 3.2.3 Reconoce y diferencia entre las falacias lógicas y las falacias del discurso.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)

- 3.3.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- 3.3.2 Utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

Competencia específica 4

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

- 4.1.1 Conoce los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

Competencia específica 5

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)

- 5.1.1 Reflexiona sobre el problema de lo real: apariencia y realidad.
- 5.1.2 Conoce las diferentes cosmovisiones y paradigmas en la Historia de la Filosofía.
- 5.1.3 Distingue las diferentes teorías de la Filosofía acerca de la unidad y la pluralidad.

5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)

- 5.2.1 Conoce el problema del determinismo, necesidad, azar y libertad.
- 5.2.2 Reflexiona sobre el problema de la existencia de Dios: teísmo, ateísmo y agnosticismo.

Competencia específica 6

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)

6.1.1 Conoce el problema filosófico mente-cuerpo.

6.1.2 Debate en torno a la inteligencia artificial.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)

6.2.1 Conoce las diferentes concepciones filosóficas del ser humano: clásica, medieval, moderna y contemporánea.

6.2.2 Investiga sobre el ser humano en la Psicología y la estructura psicoanalítica de la personalidad.

Competencia específica 7

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)

7.1.1 Conoce el proceso de la antropogénesis.

7.1.2 Distingue conceptos específicos como hominización y humanización.

7.1.3 Reflexiona sobre las implicaciones filosóficas de la evolución de la especie humana.

Competencia específica 8

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)

8.1.1 Conoce las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, del deber, de la virtud.

8.1.2 Investiga acerca de la moral amoral de Nietzsche.

8.1.3 Investiga acerca de la ética medioambiental.

Competencia específica 9

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

9.1.1 Sabe distinguir entre arte, belleza y gusto.

9.1.2 Reconoce la relación entre lo estético y otros ámbitos de la cultura.

9.1.3 Investiga sobre teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte.

Competencia específica 10

10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)

10.1.1 Investiga y reflexiona sobre el papel de la mujer en la ciencia y en otras disciplinas, especialmente en la Filosofía.

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)

10.2.1 Conoce las teorías y problemas estéticos contemporáneos.

10.2.2 Reflexiona en torno a la imagen y la cultura.

10.2.3 Investiga sobre las cuestiones éticas de nuestro tiempo: desigualdad, pobreza, igualdad entre hombres y mujeres.

10.2.4 Se pregunta por la filosofía del futuro.

5.2 Secuencia de unidades temporales de programación:

En cuanto a la articulación y secuenciación de los saberes y bloques, y que podrá variar en función de los criterios docentes y el contexto educativo, se ha seguido el orden convencional, anteponiendo los saberes de naturaleza más fundamentalmente teórica y lógica a los que están más directamente vinculados con la práctica. En todo caso, conviene subrayar la necesaria y esencial conexión que existe entre todos los saberes y bloques básicos, y de todos ellos con las distintas competencias específicas, de manera que, sea cual sea la distribución u orden en que se trate de ellos, se pueda trazar la relación entre todos y su vinculación con dichas competencias

La distribución temporal de cada uno de los tres bloques se corresponde con cada uno de los trimestres del curso. Durante el **primer trimestre** se trabajarán los contenidos relativos a qué tipo de saber es la filosofía, durante el **segundo trimestre** se tratarán los contenidos, acerca de qué tipo de realidad es el ser humano y, por último, en el **tercer trimestre**, se abordarán los temas relativos a la acción y producción del ser humano.

A. La filosofía y el ser humano

A 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- A 1.1 - Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- A 1.2 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.
- A 1.3 - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.
- A 1.4 - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- A 2.1 - La filosofía y la existencia humana.

- A 2.2 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

- A 2.3 - El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

B 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- B 1.1 - El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- B 1.2 - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.
- B 1.3 - Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.
- B 1.4 - Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mímética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.
- B 1.5 - Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- B 1.6 - Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

- B 1.7 - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.
- B 1.8 - La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.
- B 1.9 - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- B 2.1 - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- B 2.2 - Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.
- B 2.3 - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- B 2.4 - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- B 2.5 - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- B 2.6 - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

C 1. La acción humana: filosofía ética y política.

- C 1.1 - La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- C 1.2 - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- C 1.3 - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- C 1.4 - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- C 1.5 - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- C 1.6 - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- C 1.7 - El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- C 1.8 - El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- C 1.9 - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- C 1.10 - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- C 2.1 - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- C 2.2 - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- C 2.3 - La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la

literaria.

5.3 Criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro:

- 1.1.1 Conoce las características esenciales de la filosofía y sus funciones.
- 1.1.2 Reconoce a través de textos filosóficos los principales temas de la filosofía y su trascendencia
- 1.1.3 Diferencia el campo filosófico de otros campos del saber (histórico, científico...)
- 1.2.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico
- 2.1.1 Conoce los métodos y las herramientas básicas de la filosofía
- 2.1.2 Analiza críticamente las fuentes para la comprensión e interpretación de documentos filosóficos
- 2.2.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- 2.2.2 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- 3.1.1 Distingue las tesis fundamentales de textos filosóficos y el orden de la argumentación lógica
- 3.1.2 Analiza fragmentos de textos breves de Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Hanna Arendt, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Simone de Beauvoir, Habermas, María Zambrano, Popper o Kuhn, entre otros.
- 3.2.1 Conoce las nociones de lógica formal, métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.
- 3.2.2 Conoce los diferentes tipos de falacias.
- 3.2.3 Reconoce y diferencia entre las falacias lógicas y las falacias del discurso.
- 3.3.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- 3.3.2 Utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.
- 4.1.1 Conoce los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.
- 5.1.1 Reflexiona sobre el problema de lo real: apariencia y realidad.
- 5.1.2 Conoce las diferentes cosmovisiones y paradigmas en la Historia de la Filosofía.
- 5.1.3 Distingue las diferentes teorías de la Filosofía acerca de la unidad y la pluralidad.
- 5.2.1 Conoce el problema del determinismo, necesidad, azar y libertad.
- 5.2.2 Reflexiona sobre el problema de la existencia de Dios: teísmo, ateísmo y agnosticismo.
- 6.1.1 Conoce el problema filosófico mente-cuerpo.
- 6.1.2 Debate en torno a la inteligencia artificial.
- 6.2.1 Conoce las diferentes concepciones filosóficas del ser humano: clásica, medieval, moderna y contemporánea.
- 6.2.2 Investiga sobre el ser humano en la Psicología y la estructura psicoanalítica de la personalidad.
- 7.1.1 Conoce el proceso de la antropogénesis.
- 7.1.2 Distingue conceptos específicos como hominización y humanización.
- 7.1.3 Reflexiona sobre las implicaciones filosóficas de la evolución de la especie humana.
- 8.1.1 Conoce las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, del deber, de la virtud.

- 8.1.2 Investiga acerca de la moral amoral de Nietzsche.
- 8.1.3 Investiga acerca de la ética medioambiental.
- 9.1.1 Sabe distinguir entre arte, belleza y gusto.
- 9.1.2 Reconoce la relación entre lo estético y otros ámbitos de la cultura.
- 9.1.3 Investiga sobre teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte.
- 10.1.1 Investiga y reflexiona sobre el papel de la mujer en la ciencia y en otras disciplinas, especialmente en la Filosofía.
- 10.2.1 Conoce las teorías y problemas estéticos contemporáneos.
- 10.2.2 Reflexiona en torno a la imagen y la cultura.
- 10.2.3 Investiga sobre las cuestiones éticas de nuestro tiempo: desigualdad, pobreza, igualdad entre hombres y mujeres.
- 10.2.4 Se pregunta por la filosofía del futuro.

6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

A igual que en el resto de las materias, desde la filosofía se trabajarán contenidos de carácter transversal. Los contenidos transversales de Bachillerato son:

CT1 • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

A través de la metodología se buscará el desarrollo de: la comprensión lectora, mediante el trabajo con textos de diversa tipología (filosóficos, científicos, etc.) y en diferentes formatos (el tradicional y el digital); la expresión oral y escrita, al realizar diálogos, disertaciones, etc.; o el uso adecuado de las TIC, para buscar, seleccionar y asimilar información relevante

CT2 • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

La materia de Filosofía resulta especialmente útil para la transmisión de los valores que fundamentan la convivencia democrática. Por poner algún ejemplo, al abordar la dialéctica naturaleza-cultura en la construcción del ser humano se puede aprovechar para hacer una revisión crítica de la “falacia naturalista”, desmontando aquellas argumentaciones que pretenden justificar distintos tipos de discriminación (racismo, sexism, etc.). Asimismo, el análisis crítico de las diferentes posturas existentes ante la diversidad cultural nos permitiría fomentar una idea de tolerancia acorde con el respeto a los derechos humanos, previniendo tanto los prejuicios etnocentristas como la tolerancia excesiva del relativismo cultural. Y ello mucho más allá del bloque de contenidos dedicado a la racionalidad práctica (ética, política, etc.), donde constantemente se abordan temas como la educación moral y cívica o la educación para la paz y la justicia

CT3 • Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

La materia de Filosofía y especialmente los temas que se refieren a la lógica formal, y a las falacias del discurso favorecen las técnicas y estrategias propias de la oratoria

CT4 • Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura:

Durante el curso se podría plantear una lectura comprensiva a determinar en función de las características o intereses de cada grupo. Lecturas posibles son, por ejemplo, libros completos como “El porvenir de la humanidad” de Eudald Carbonell. “La Historia más bella del mundo”, de H. Reeves, J. Rosnay, Y. Coppens y D. Simonnet; Sapiens, de J. Corbella y otros; “La naturaleza humana”, de Jesús Mosterín; “La peste”, de Albert Camus; “1984”, de George Orwell; o “La libertad según Hannah Arendt”, de Maite Larrauri. Pero también capítulos seleccionados de distintas obras, como “El mundo de Sofía”, de Jostein Gaarder, o “Las preguntas de la vida”, de Fernando Savater y “Filosofía en la calle” de Eduardo Infante. Además, durante las clases se trabajará con textos breves de carácter filosófico, atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que aparecen y a la relación del contenido con los conocimientos adquiridos. Textos sobre todo expositivos, siendo estos los más habituales en la vida académica. Por último, se animará al alumnado a la participación en la XXI Olimpiada Filosófica de Castilla y León.

CT5 • Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

En nuestra materia cobra una especial preeminencia el desarrollo de la expresión oral y escrita. El fomento de la escritura no solo podrá realizarse encargando disertaciones o comentarios de texto, sino también, de manera habitual, teniendo que realizar resúmenes y glosarios con los términos más importantes de cada

unidad. Para el fomento de la expresión en público: las clases tendrán mucha carga interactiva; se hará de vez en cuando algún debate o vídeo fórum; en las sesiones previas a los exámenes se podrá pedir a los alumnos que salgan a presentar un tema, a modo de repaso, pudiendo servirse de la pizarra para hacer esquemas o mapas conceptuales, etc. Finalmente, con el mismo objetivo se anima al alumnado a participar en la XXI Olimpiada Filosófica de Castilla y León.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º de Bachillerato. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Esta materia no cuenta con ningún libro de texto específico, sino que los contenidos serán desarrollados mediante apuntes elaborados por el profesor. No obstante, para ello podrá servirse de los libros, manuales, etc. disponibles en el Departamento de Filosofía y en la Biblioteca del centro. Además, se podrán utilizar otros materiales impresos que complementen los apuntes del profesor, como fragmentos de obras relevantes, revistas científicas, artículos de prensa, etc. Respecto a otro tipo de recursos, digitales y audiovisuales, mencionar en primer lugar el uso necesario de las herramientas disponibles en el paquete de Office 365, que la Junta pone a disposición de profesores y alumnos. Especialmente Microsoft Teams, que permite crear grupos-clase, funciona como repositorio donde subir diversos materiales (documentos, imágenes, Power Points, etc.) y facilita, entre otras cosas, la comunicación por vídeo y chat.

Este recurso, así como el uso del correo electrónico corporativo, serán esenciales durante todo el curso, y como ya lo fueron en años anteriores, en el Bachillerato a Distancia, puesto que aquí solo se cuenta con dos horas lectivas semanales: una de clase con todo el grupo y otra de tutoría individual. Por lo demás, para la proyección de vídeos en el aula (entrevistas a filósofos, vídeos explicativos, películas, etc.) es necesario que esta esté dotada con internet, pero en todas las aulas del centro se cuenta con pantallas digitales, aunque en el departamento también se dispone de un portátil. No pondremos aquí ejemplos concretos de películas con alto contenido filosófico dado que la lista es amplísima, pero sí, al menos, un canal interesante de YouTube donde se explican de forma amena y visual contenidos del programa mediante vídeos cortos: Unboxing Philosophy, del profesor Daniel Rosende; así como un programa de televisión donde se realizan entrevistas y repasos monográficos a diversos filósofos españoles: Pienso, luego existo, disponible en la página web de RTVE.

Se pueden hacer uso de algunas páginas web de la materia como:

- <https://losapuntesdefilosofia.com>
- Bípedos implumes
- Aula de filosofía de Eugenio Sánchez
- Historia de la Filosofía para cavernícolas
- Filosofía para cavernícolas
- Boulesis.com

Los libros o selección de textos de lectura para esta materia, y que se recogen en el Plan de Lectura del Centro son los siguientes:

- Juan José Millás y Juan Luis Arsuaga, *La vida contada por un sapiens a un neandertal*.
- Pedro Olalla, *Grecia en el aire*.
- Ryszard Kapuscinski, *Viajes con Heródoto*.
- H. Reeves, J. Rosnay, Y. Coppens y D. Simonnet, Corbella, J, Sapiens, *La historia más bella del mundo*.
- Mosterín, Jesús, *La naturaleza humana*.
- Camus, Albert, *La peste*.
- Camus, Albert, *El mito de Sísifo*.
- Orwell, George, *1984*.
- Orwell, George, *Rebelión en la granja*.
- Larrauri, Maite, *La libertad según Hannah Arendt*. (capítulos seleccionados).
- Gaarder, Sofía, *El mundo de Sofía*. (capítulos seleccionados).
- Savater, Fernando, *Las preguntas de la vida* (capítulos seleccionados).
- Daniel Rosende, *Filosofía para bípedos sin plumas*.
- Primo Levi, *Si esto es un hombre*.
- Aldous Huxley: *Un mundo feliz*.
- Amín Maalouf: *Identidades asesinas*.
- Ernesto Sábato, *El túnel*.
- Nietzsche, Friedrich, *La genealogía de la moral*.
- Erasmo de Rotterdam, *Elogio de la locura*.
- Platón, Libro VII, *La República*.
- Fromm Erich, *Miedo a la libertad*.
- Butler, Judith, *El género en disputa*.
- Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*.
- Eduardo Infante: *Filosofía en la calle*.
- Byung-Chul Han: *La sociedad del cansancio*.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No hay ninguna actividad extraescolar programada para este curso, pero se realizarán actividades complementarias algunos días específicos del año: como el día de la filosofía, el día de la mujer trabajadora, el día de la paz, etc.

Mención aparte merece la XXI Olimpiada Filosófica de Castilla y León a la que se animará al alumnado a tomar parte.

10 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

10.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión:	Formas de implicación
Proporcionar diferentes opciones para la percepción La información debería ser presentada en un formato flexible	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.	Proporcionar opciones para captar el interés Proporcionar a los estudiantes,

<p>de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. - El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. - El color como medio de información o énfasis. - El volumen o velocidad del habla y el sonido. - La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. - La disposición visual y otros elementos del diseño. - La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. <p>Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.</p> <p>Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</p> <p>Hacer conexiones curriculares explícitas</p> <p>Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos</p> <p>Usar esquemas, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones.</p> <p>Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales.</p> <p>Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</p> <p>Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.</p> <p>Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de</p>	<p>Usar páginas web de filosofía, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc.</p> <p>Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo"</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	<p>con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de desafío percibido. - El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. - Las herramientas para recoger y producir información. - El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. - La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Culturalmente sensibles y significativas. - Socialmente relevantes. - Apropriadas para cada edad y capacidad - Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p>
--	--	---

<p>procesamiento de la información.</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Proporcionar la información de manera progresiva</p> <p>Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje</p> <p>Proporcionar mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.</p> <p>Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</p> <p>Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas.</p> <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones.</p> <p>De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.</p>		<p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias - Crear rutinas de clase. <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p><i>Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</i></p> <p>Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.</p> <p>Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores).</p> <p>Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p><i>Proporcionar opciones para la autorregulación</i></p> <p>Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.</p> <p>Presentar el objetivo de diferentes maneras.</p> <p>Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden</p>
--	--	--

		<p>completar las actividades fundamentales.</p> <p>Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p>Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo.</p>
--	--	--

10.2 Especificidades Sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
1º Bachillerato	2 alumnos/as ACNEAE	
1º Bachillerato	3 TDAH	
1º Bachillerato	2 DABRA	
1º Bachillerato	1 alumno TEA	

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

11.1. Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación: de observación, de desempeño y de rendimiento.

En cada evaluación se utilizarán siempre los siguientes instrumentos:

Pruebas escritas / Examen. Se realizará al menos una prueba en cada evaluación. En ella se podrá comprobar el grado de comprensión y asimilación de los conceptos explicados y la capacidad para aplicar o expresar esos conocimientos en el análisis de problemas de índole filosófica. Incluirán siempre preguntas cortas y/o de desarrollo, así como definiciones de conceptos, al margen de que se puedan incluir también otro tipo de preguntas, como test, ejercicios de lógica y/o un comentario sobre un texto filosófico breve.

Trabajo de investigación / Exposición oral. Se realizará un trabajo de investigación y/o una exposición por trimestre derivada de aquellas lecturas / trabajos colaborativos o de investigación, sobre uno de los temas filosóficos de los contenidos, cuya temática no haya sido abordada a través de las pruebas escritas.

Tareas de clase. Se comprobará la realización de las actividades encomendadas (resúmenes o ejercicios de síntesis, glosarios, mapas conceptuales, etc.), prestando especial atención a las producciones más laboriosas: pequeños trabajos de investigación, comentarios de texto, dissertaciones o trabajos sobre lecturas comprensivas. Con el objeto de promover el uso de las TIC, para la realización de estos últimos se puede solicitar la utilización de un procesador de textos como Microsoft Word, la elaboración de presentaciones Power Point, etc. En todo caso, el docente aportará las indicaciones oportunas.

Observación en el aula. El/La profesor/a puede anotar en su cuaderno o en su “diario de incidencias” todo aquello que considere relevante, respecto a su atención durante las explicaciones y su disposición hacia el trabajo; su grado de participación, mostrando interés a través del planteamiento de dudas, así como de colaboración con el grupo; la presentación en tiempo y forma de las actividades encomendadas, etc. También puede ser índice de actitud negativa y requerir un apercibimiento o amonestación por escrito: estudiar otra materia en clase, utilizar el teléfono móvil sin permiso del profesor, llegar tarde reiteradamente o venir a clase sin el material, etc. Todo esto puede hacer que no se tenga en cuenta – o al menos, no en su totalidad– el

cuaderno de clase del alumno: la implicación del profesor debe ser correspondida con la de este, siendo también responsable de su propio proceso de aprendizaje.

11.2. Criterios de calificación y mecanismos de recuperación

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 – 4 puntos, con sus decimales: calificación negativa o suspenso.

Entre 5 – 10 puntos: calificación positiva o aprobado. La nota de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a la siguiente proporción:

Instrumento de Calificación 1-Pruebas escritas / Exámenes: 60 % de la nota.

El examen parcial tendrá un valor del 60 % de la nota de evaluación. En ellos se valorarán aspectos como: la exposición adecuada y razonada de las cuestiones planteadas, haciendo un uso correcto de la expresión; el orden y la claridad expositiva, mostrando capacidad de síntesis, de argumentación o de relación; el dominio y rigor en el uso del vocabulario propio de la materia; y la corrección formal, ortográfica y sintáctica. De tal modo que son motivos suficientes para bajar la nota de un examen:

- No desarrollar suficientemente los contenidos de las cuestiones teóricas, o directamente no dar una respuesta adecuada a lo que se pregunta.
- No expresarse de forma organizada (con introducción, desarrollo y conclusión, separando convenientemente los párrafos y sin incurrir en contradicciones).
- No expresarse con corrección (faltas de ortografía y errores de sintaxis, como la falta de concordancia o las frases sin terminar). Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).
- No presentar un examen limpio o hacerlo con demasiados tachones y rectificaciones, sin márgenes, etc.
- No utilizar o definir correctamente los términos filosóficos más relevantes de cada unidad. Sea como sea, en cada examen se dejará siempre clara la puntuación máxima de cada pregunta o ejercicio, diseñándolos para obtener una calificación de 0 a 10 puntos.

En caso de que un alumno tenga una conducta fraudulenta durante alguna prueba (copiar sus respuestas, en su totalidad o parcialmente, sea cual sea la técnica empleada), se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará con la mínima nota posible en dicha prueba. Si un alumno no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición, siempre y cuando su ausencia esté debidamente justificada por notificación médica o alguna circunstancia especial de carácter familiar, debiendo ser comunicado por escrito al profesor de la materia lo antes posible.

IC2-Trabajo de investigación / Exposición oral: 15% de la nota.

Se realizará una exposición por trimestre derivada de aquellas lecturas / trabajos colaborativos o de investigación, sobre uno de los temas filosóficos de los contenidos, cuya temática no haya sido abordada a través de las pruebas escritas. Se ofrecerá al alumnado una rúbrica donde se puedan ver los criterios de calificación de esta prueba.

En las exposiciones orales se tendrá en cuenta: la adecuación de los contenidos de los mismos con respecto a lo requerido por el profesor/a; el orden, la claridad y la capacidad de síntesis; la capacidad de razonamiento; el rigor en la expresión o el dominio del vocabulario, etc. Sea como sea, se dejará clara la puntuación a través de una rúbrica.

Si se detecta que algún trabajo ha sido copiado directamente de una o varias fuentes, en lugar de ser original, el/la alumno/a no obtendrá ninguna puntuación sobre el mismo.

IC3- Actividades / Tareas de clase: 15 % de la nota.

Independientemente del resultado, es importante el esfuerzo en la realización de las actividades de clase (esquemas, mapas conceptuales, glosarios, resúmenes, etc.), pero sobre todo en aquellas otras que resultan más difíciles o complejas (comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, disertaciones, etc.). Entendemos que la adquisición de técnicas de trabajo adecuadas no se produce de un día para otro, sino que requiere un proceso; pero por ello, precisamente, es esencial la práctica y que el alumno aprenda a enfrentarse a ellas con el apoyo del profesor. Para ello, este aportará las orientaciones y correcciones oportunas, ofreciendo una guía para comentar textos, rúbricas para la elaboración de trabajos o disertaciones, etc. Ahora bien, si se detecta que este tipo de producciones no han sido realizadas por el alumno, sino copiadas íntegra o parcialmente sea cual sea la fuente, pueden no ser tenidas en cuenta o no ser valoradas en su totalidad, tratando de aplicar siempre un criterio proporcional.

IC4- Observación: 10% de la nota.

Para evaluar los datos obtenidos de la observación en el aula se tendrán en cuenta las incidencias registradas por el profesor en su diario, afectando negativamente a la nota de la evaluación del siguiente modo: (a) Si un alumno recibe llamadas de atención puntuales (por entregar las tareas tarde, no atender durante las explicaciones, venir a clase sin el material, etc.), pero pone voluntad en corregir su comportamiento, se le podrá restar hasta un máximo de 0,5 puntos. (b) Si por el contrario necesita constantes advertencias porque persiste en su actitud y no muestra afán de cooperación, o porque directamente sus conductas resultan más negativas al alterar la dinámica de la clase o perjudicar a sus compañeros, se le podría restar hasta 1 punto.

• IC5-Corrección ortográfica:

Tanto en las actividades, en los trabajos, como en los exámenes, las faltas de ortografía podrán suponer la merma de hasta 1 punto sobre 10. Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).

La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las alcanzadas en las diferentes evaluaciones o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Dado que las notas de las sucesivas evaluaciones han de expresarse en números enteros sin decimales, puede suceder que se pierdan matices en la calificación. Dichos matices se recuperarán para establecer la nota global del curso, teniendo en cuenta lo anterior. Y sea como sea, al menos para la nota final –aunque no necesariamente para las que se pongan a lo largo del curso–, los decimales se redondearán al número entero más próximo del siguiente modo: a partir del 0,5 al alza y hasta un 0,4 a la baja.

• IC6-Actividades de subida de nota:

Se puede ofrecer al alumnado la posibilidad de subir nota mediante el desarrollo, colaboración y/o participación en las diferentes actividades que propone el Departamento: Club de lectura filosófica y reflexión, Concurso de aforismos, Olimpiada de Filosofía de Castilla y León, etc. Cada docente valorará, y en su caso aplicará o no dicha posibilidad acorde a las necesidades del grupo.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos		A 1.1 A 1.2	CT4 CT5	1.1.1 Conoce las características esenciales de la filosofía y sus funciones 1.1.2 Reconoce a través de textos filosóficos los principales temas de la filosofía y su trascendencia	5%	Actividades / Tareas de clase	

como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).				1.1.3 Diferencia el campo filosófico de otros campos del saber (histórico, científico...)			
1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).		A 1.3	CT2 CT4	1.2.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico	5%	Trabajo de investigación / Exposición oral	
2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de		A 2.1	CT1 CT4 CT5	2.1.1 Conoce los métodos y las herramientas básicas de la filosofía	5%	Trabajo de investigación / Exposición oral	

<p>los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)</p>				<p>2.1.2 Analiza críticamente las fuentes para la comprensión e interpretación de documentos filosóficos</p>			
---	--	--	--	--	--	--	--

<p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, dissertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3</p>	<p>A 2.2</p>	<p>CT1 CT4 CT5</p>	<p>2.2.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p>	<p>5%</p>	<p>Trabajo de investigación / Exposición oral</p>	
---	--------------	----------------------------	---	-----------	---	--

				2.2.2 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.			
3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)				<p>3.1.1 Distingue las tesis fundamentales de textos filosóficos y el orden de la argumentación lógica</p> <p>CT3 CT4 CT5</p> <p>3.1.2 Analiza fragmentos de textos breves de Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Hanna Arendt, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Simone de Beauvoir, Habermas, María Zambrano, Popper o Kuhn, entre otros.</p>	5%	Actividades / Tareas de clase	

<p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)</p>		<p>B.1.5 B 1.6</p>	<p>CT3 CT5</p>	<p>3.2.1 Conoce las nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.</p>	<p>5%</p>	<p>Actividades / Tareas de clase</p>	
				<p>3.2.2 Conoce los diferentes tipos de falacias.</p>			
				<p>3.2.3 Reconoce y diferencia entre las falacias lógicas y las falacias del discurso.</p>			

<p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás (CC3)</p>		<p>B 1.2</p>	<p>CT1 CT5</p>	<p>3.3.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p>	<p>5%</p>	<p>Observación</p>	
--	--	--------------	--------------------	--	-----------	--------------------	--

				3.3.2 Utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, scepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.			
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>(CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)</p>		<p>B1.4</p>	<p>CT3 CT4 CT5</p>	<p>4.1.1 Conoce los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.</p>	<p>5%</p>	<p>Observación</p>	
<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática</p>		<p>B 2.1 B 2.2 B 2.3</p>	<p>CT1 CT4</p>	<p>5.1.1 Reflexiona sobre el problema de lo real: apariencia y realidad.</p>	<p>5%</p>	<p>Prueba escrita / Examen</p>	

<p>de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)</p>			<p>5.1.2 Conoce las diferentes cosmovisiones y paradigmas en la Historia de la Filosofía.</p>			
<p>5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abrir la reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)</p>		<p>B 2.5 B 2.6</p>	<p>CT2 CT4</p>	<p>5.2.1 Conoce el problema del determinismo, necesidad, azar y libertad.</p>	5%	Prueba escrita / Examen
<p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia</p>		<p>B 2.4</p>	<p>CT1 CT3 CT5</p>	<p>6.1.1 Conoce el problema filosófico mente-cuerpo.</p>	10%	Prueba escrita / Examen

<p>del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)</p>				<p>6.1.2 Debate en torno a la inteligencia artificial.</p>		
<p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más im-</p>		<p>A 2.3</p>	<p>CT1 CT4 CT5</p>	<p>6.2.1 Conoce las diferentes concepciones filosóficas del ser humano: clásica, medieval, moderna y contemporánea.</p>	<p>10%</p>	<p>Prueba escrita / Examen</p>

<p>portantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>(CCL2, CCEC2).</p>			<p>6.2.2 Investiga sobre el ser humano en la Psicología y la estructura psicoanalítica de la personalidad.</p>	
<p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>(CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)</p>		<p>A 2.2</p> <p>CT2 CT4</p>	<p>7.1.1 Conoce el proceso de la antropogénesis.</p> <p>7.1.2 Distingue conceptos específicos como hominización y humanización.</p> <p>7.1.3 Reflexiona sobre las implicaciones filosóficas de la evolución de la especie humana</p>	<p>5%</p> <p>Prueba escrita / Examen</p>

<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)</p>		<p>C 1.1 C 1.2 C 1.3 C 1.4 C 1.6</p>	<p>CT3 CT4 CT5</p>	<p>8.1.1 Conoce las principales respuestas al problema ético: éticas conseguencialistas, del deber, de la virtud.</p>	5%	<p>Prueba escrita / Examen</p>	
				<p>8.1.2 Investiga acerca de la moral amoral de Nietzsche.</p>			
<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los</p>		<p>C 2.1 C 2.2</p>	<p>CT1 CT2</p>	<p>9.1.1 Sabe distinguir entre arte, belleza y gusto.</p>	5%	<p>Prueba escrita / Examen</p>	
				<p>9.1.2 Reconoce la relación entre lo estético y otros ámbitos de la cultura.</p>			

<p>referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC</p>				<p>9.1.3 Investiga sobre teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte.</p>		
<p>10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSA</p>	<p>A 1.4</p>	<p>CT1 CT2</p>	<p>10.1.1 Investiga y reflexiona sobre el papel de la mujer en la ciencia y en otras disciplinas, especialmente en la Filosofía.</p>	<p>5%</p>	<p>Prueba escrita / Examen</p>	

10.2 Reflejarse sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)	C.2.3	CT1 CT2 CT4 CT5	10.2.1 Conoce las teorías y problemas estéticos contemporáneos.	10%	Prueba escrita / Examen	
			10.2.2 Reflexiona en torno a la imagen y la cultura.			
			10.2.3 Investiga sobre las cuestiones éticas de nuestro tiempo: desigualdad, pobreza, igualdad entre hombres y mujeres.			
			10.2.4 Se pregunta por la filosofía del futuro.			

Aclaración sobre el BACHILLERATO A DISTANCIA:

En este caso, como es lógico, no se considera pertinente la observación en el aula, tratándose de alumnos/as adultos/as, que, además, no siempre pueden asistir a las clases o a las tutorías individuales. No obstante, y a pesar de que oficialmente solo hay fijada una semana de exámenes por evaluación, en función del tiempo disponible se les seguirá ofreciendo la posibilidad de realizar un examen parcial previo, coincidiendo el segundo con la fecha oficial asignada desde la Jefatura de Estudios. En caso de no poder realizarlo, o de que el alumno no se presente a ese primer parcial, habrá solamente un examen por evaluación con un valor del 60 % de la nota. Por lo demás, las actividades trimestrales que se encarguen a través de Teams o por correo electrónico, seguirán teniendo un valor del 40 %. La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las alcanzadas en las diferentes evaluaciones o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Dado que las notas de las sucesivas evaluaciones han de expresarse en números enteros sin decimales, puede suceder que se pierdan matices en la calificación. Dichos matices se recuperarán para establecer la nota global del curso, teniendo en cuenta lo anterior. Y sea como sea, al menos para la nota final –aunque no necesariamente para las que se pongan a lo largo del curso–, los decimales se redondearán al número entero más próximo del siguiente modo: a partir del 0,5 al alza y hasta un 0,4 a la baja.

11.3. Mecanismos de recuperación

Si un/a alumno/a suspende una evaluación tendrá derecho a una prueba de recuperación. Esta puede consistir en una prueba escrita y/o la presentación de los trabajos y tareas no entregados o deficientes en su entrega. El/La profesor/a avisará del formato, lugar y hora de la prueba con la suficiente antelación, pudiendo desarrollarse dicha prueba a la tarde.

Dicho esto, para compensar la pérdida de oportunidades que suponen las faltas de asistencia reiteradas, el profesor podrá facilitar –en función de la situación y si lo estima oportuno (por ejemplo, con un/a alumno/a que presente problemas de salud)– un plan de trabajo especial o individualizado, con actividades globales que favorezcan el aprendizaje competencial.

Los/as alumnos/as que suspendan la 1^a y/o la 2^a evaluación tendrán derecho a recuperarla como muy tarde en el mes posterior a la entrega de notas. Esto es, a la vuelta de las vacaciones de Navidad y/o de Semana Santa, o también antes, si así lo determina el/la profesor/a, pero no más tarde. En cambio, en el caso de la 3^a, dada la limitación de tiempo, la recuperación podrá realizarse coincidiendo con la prueba final de junio y/o, en su caso, entrega de tareas durante este mes.

Esta entrega de tareas y prueba final de junio –que contendrá los mínimos del curso o evaluación(es) suspensa(s) – se diseñará para el alumnado que, aun haciendo uso de las diferentes recuperaciones a lo largo del mismo, sigan teniendo la materia suspensa, no llegando al 5. Así, deberán presentarse obligatoriamente a esta prueba escrita y/o entrega de tareas para poder aprobar.

Respecto a la prueba final de junio –que contendrá los mínimos del curso–, se diseñará para aquel alumnado que, aun haciendo uso de las diferentes recuperaciones a lo largo del mismo, siga teniendo la materia suspensa no llegando al 5, por tener una o varias evaluaciones pendientes. Así, deberá presentarse obligatoriamente a esta prueba escrita, donde se le examinará solamente de las evaluaciones suspensas, sea una o varias. Si aun así un/a alumno/a no supera la evaluación final ordinaria de junio, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio, consistente en un examen único de toda la materia a calificar con un máximo de 10 puntos. Por lo demás, si algún/a alumno/a faltase de manera injustificada a una prueba recuperación trimestral, tendría que esperar al mes de junio para poder recuperar la evaluación suspensa. Lo que no se repetirá en ningún caso es la prueba final de junio o el examen extraordinario, ya que ambos son únicos para todo el alumnado.

12. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los alumnos evaluarán en cada uno de los trimestres, mediante un cuestionario similar al que se indica a continuación, el desarrollo de las clases.

RÚBRICA 1 (obligatorio para el alumnado)**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN**

Grupo	Alumno/a:			
CUESTIONES		SI	A VECES	NO
1	Presenta actividades variadas.			
2	Nos ayuda durante las tareas o cuando es necesario			
3	Escucha nuestras sugerencias.			
4	Explica con claridad.			
5	Resuelve dudas en clase o fuera.			
6	Utiliza una metodología variada.			
7	Usa diferentes métodos de evaluación.			
8	Los resultados son los esperados.			
Propuestas de mejora.				

RÚBRICA 2**AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN**

Grupo	Profesor:					
--------------	------------------	--	--	--	--	--

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					

3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los indicadores de logro					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO - CURSO 25-26

ÍNDICE

- 1. Introducción: conceptualización y características de la materia.**
- 2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- 3. Metodología didáctica.**
- 4. Secuencia de unidades temporales de programación.**
- 5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- 6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- 7. Actividades complementarias y extraescolares.**
- 8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- 9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**
 - 9.1 Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado**
 - 9.2 Criterios de calificación**
 - 9.3 Mecanismos de recuperación**
 - 9.4. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores**
- 10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

Para el ámbito territorial de Castilla y León el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre establece la ordenación y el currículo de Bachillerato. En este decreto se conceptualiza y señalan las características de la materia de Historia de la Filosofía.

El avance del conocimiento humano no se produce si no es con el cuestionamiento radical de lo ya sabido, con el traspaso de las fronteras del conocimiento, y la definición de nuevos objetivos para la humanidad. En la vanguardia de cualquier ciencia, siempre se encontrará una pregunta filosófica. La materia “Historia de la Filosofía”, proporciona al alumnado un conocimiento fundamental sobre el origen y fundamentos de todas las ciencias, aporta los cimientos sobre los que construir el desarrollo personal, las herramientas para hacerlo como persona autónoma y crítica, y da sentido a nuevos retos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El conocimiento de las respuestas dadas a las grandes preguntas a lo largo de la historia, completa una formación iniciada en los cursos precedentes, orientada en primer lugar a los fundamentos del comportamiento moral, y a los grandes problemas en el curso precedente.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia de la Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Objetivos que proporcionan un amplio desarrollo como ciudadanos, asumiendo no solo los valores de convivencia que inspiran la constitución española, sino también aquéllos más universales que cimentan los derechos humanos, acercándonos con ello a la consecución del ideal de sociedad cosmopolita soñado por Kant. Así mismo, el desarrollo personal del alumnado se ve fortalecido a través de las ideas de las figuras más relevantes de la historia del pensamiento filosófico, proporcionando los referentes para la adquisición de una madurez personal como ciudadanos con sentido crítico y del respeto, capaces no solo de prevenir conflictos, sino de disponer de los recursos para solucionarlos. Entre los mencionados valores, habrán de destacar la defensa del principio de igualdad y la no discriminación en su sentido más amplio. Y en el ámbito de las capacidades cognoscitivas, la Historia de la Filosofía genera una capacidad de análisis profundo de la realidad del mundo actual, necesaria para abordar la contribución a su mejora. Además, la relación de la filosofía con las ciencias contribuye a incorporar el reconocimiento del rigor científico como elemento fundamental del desarrollo humano, y a valorar la necesidad de la conservación del medio ambiente. Todo ello, genera necesariamente un enriquecimiento del conocimiento de la lengua castellana, que se ha de ver favorecido por la incorporación del estudio y la lectura como hábitos enriquecedores que han de acompañar al alumnado el resto de sus vidas.

Contribución de la materia al logro de las competencias clave

La materia Historia de la Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Al tratarse de un ámbito del conocimiento que se desarrolla y se expresa a través de textos (fundamentalmente escritos, pero también orales), el alumnado ha de adquirir solvencia en la selección de los más relevantes, evaluándolos críticamente para una correcta comprensión, así como en la destreza de su transmisión y en el uso adecuado de la misma en aras de una mejora de la convivencia.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Además, aunque aparentemente alejada de la ciencia, el conocimiento de la relación estrecha entre la filosofía y la historia de la ciencia proporciona rigor en el uso de los métodos inductivos y deductivos en aras de la resolución de problemas, y una conciencia clara del papel de aquélla en el desarrollo de las sociedades, que ha de manifestarse en la capacidad de su divulgación.

Competencia digital

El correcto uso de los medios digitales se ve favorecido junto con el desarrollo de aquellas capacidades.

Competencia personal, social y aprender a aprender

De la misma manera, se produce un enriquecimiento personal que proporciona cualidades propias de la confianza en uno mismo, así como el desarrollo de la empatía tanto en el plano personal como social.

Competencia ciudadana

Igualmente, el conocimiento de la historia de las ideas contribuye a la formación de su identidad moral, enclavada en el contexto democrático español y europeo, discerniendo en los debates filosóficos y morales actuales, desde una defensa de los derechos humanos y la defensa medioambiental.

Competencia emprendedora

El ejemplo de pensadores a lo largo de la historia ayudará al desarrollo de la capacidad de planificar y acometer proyectos innovadores en la búsqueda de soluciones éticamente responsables a problemas sociales, personales o profesionales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, la valoración del arte como forma de expresión será consecuencia ineludible de la reflexión filosófica en torno al mismo.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Se pueden agrupar dichas competencias específicas en **tres grandes logros**, que se complementan entre sí. Por una parte, la adquisición de conocimientos relativos a los problemas filosóficos, la diversidad de teorías que surgen en torno a ellos, y las herramientas argumentativas y de diálogo en que se apoyan. En definitiva, la adquisición de un acervo cultural imprescindible para el ejercicio de la actividad filosófica. Por otra, la capacidad de producir, a partir de lo aportado por la tradición, ideas propias acerca de dichas teorías y problemas. En tercer lugar, el alumnado deberá generar una actitud abierta y dialogante, sustentada en el hábito del diálogo respetuoso, y en una autonomía de juicio que le conduzcan al desarrollo de acciones éticamente coherentes.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos de la etapa: Mapa de relaciones competenciales

Competencia específica 1

1. Buscar, analizar, interpretar, conocer, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas sencillas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

Competencia específica 2

Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2

Competencia específica 3

Conocer, comprender y explicar las diferentes concepciones y teorías filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencia específica 4

Reconocer y entender la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones y las teorías filosóficas históricamente dadas, así como su relación con problemas de carácter científico, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud, tolerante y comprometida con la resolución

Historia de la Filosofía

	CCL				CP		STEM			CD				CPSAA			CC			CE		CCEC															
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1
Competencia Específica 1	✓	✓	✓	✓		✓			✓	✓	✓	✓						✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 2	✓			✓				✓	✓									✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 3	✓	✓																		✓	✓	✓						✓									
Competencia Específica 4	✓																		✓	✓	✓	✓							✓								
Competencia Específica 5	✓		✓								✓								✓	✓	✓	✓								✓							
Competencia Específica 6	✓											✓							✓	✓	✓	✓								✓							
Competencia Específica 7												✓					✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					

racional y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencia específica 5

Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos interrogantes filosóficos, mediante el conocimiento, análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencia específica 6

Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Competencia específica 7

Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía del juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

3. Metodología didáctica

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º de Bachillerato. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

El proyecto elaborado por este departamento pretende estimular en los alumnos el hábito y el gusto por la reflexión o, dicho con otras palabras, actualizar su capacidad de elaborar una cierta comprensión de su ahora. Desde esta consideración, el legado filosófico tradicional aparece como interlocutor para el lector actual, quien en cierto modo elabora su reflexión en diálogo con los grandes pensadores, siendo necesaria la interpretación hermenéutica de sus textos.

Una de las herramientas principales de trabajo es, pues, la lectura comprensiva, que no solo lleva aparejados la creación de un pensamiento personalizado y propio y un refinamiento del gusto por la discusión, sino también el aprecio del rigor, la claridad y la elegancia del discurso. Y en este sentido, el profesor debe actuar como guía, contextualizando las obras y las principales problemáticas abordadas por cada uno de los autores, además de proporcionar a los alumnos una batería conceptual previa que les permita entenderlos. Todo ello, por supuesto, sin desatender la preparación de la prueba EBAU, que obviamente condiciona la metodología, no solo por lo ajustado de los tiempos, sino también porque hay autores seleccionados con fragmentos concretos o textos de obligada lectura.

Sea como sea, podemos decir que la didáctica de la Historia de la Filosofía, o el desarrollo de las clases, implican una serie líneas metodológicas:

1. Realizar una contextualización de cada bloque o etapa, así como del pensamiento de cada autor: hay que situar las coordenadas históricas, con enumeración de las principales manifestaciones culturales (ciencia, arte, religión, etc.) y finalizar con una presentación de los autores más relevantes.
2. Exponer las principales características conceptuales de la corriente filosófica que se esté estudiando.
3. Explicar de modo sistemático los núcleos temáticos del pensamiento de cada autor, así como su continuidad y articulación con otros niveles precedentes de la asignatura.
4. Realizar síntesis conceptuales de los contenidos tratados, mediante esquemas-resúmenes, mapas conceptuales, tablas de términos, etc.
5. Leer y comentar aquellos textos que se consideren más significativos, teniendo en cuenta los contenidos de referencia de la EBAU: hay autores “textuados” o seleccionados que requieren una visión más profunda o pormenorizada, siendo abordados por núcleos temáticos
6. Comparar autores y corrientes filosóficas, mostrando sus vinculaciones históricas y conceptuales.

Entendemos que las clases no pueden consistir en un simple aprendizaje de conocimientos, sino más bien en un lugar donde se desarrolle la capacidad de pensar y construir ideas. Hay que dejar suficiente espacio a la expresión, la reflexión conjunta o la conexión con acontecimientos y problemas actuales.

En resumen, asumimos la variedad o el pluralismo metodológico como un principio básico y pretendemos poner en juego diferentes estrategias didácticas:

- La enseñanza expositiva, pero sin dejar de lado la necesaria participación e intervención del alumnado, mediante diálogos, planteamiento de dudas, etc. Además, consideramos necesario que estas explicaciones orales se apoyen en elementos visuales (vídeos, presentaciones, mapas conceptuales, etc.), dado el nivel de complejidad y abstracción que presentan algunos contenidos.
- Intercalar en las sesiones teóricas actividades más prácticas, atendiendo especialmente a la lectura y comentario de textos. Asimismo, los alumnos deben interiorizar procedimientos o técnicas de trabajo intelectual, como la realización de esquemas, glosarios, resúmenes y, un diccionario filosófico.
- Favorecer también la indagación o el aprendizaje por descubrimiento, utilizando las TIC no solo como herramienta de búsqueda, sino también para la producción de trabajos en formatos o soportes digitales. En este sentido, se pueden aprovechar, por ejemplo, los autores del temario no “textuados” para que sean los propios alumnos quienes investiguen sobre sus contribuciones más relevantes.

Finalmente, mencionar que en el caso del Bachillerato a Distancia esta metodología debe adaptarse, dado que solo se dispone de 2 horas lectivas semanales: una de clase con el grupo y otra de tutoría individual. Así, hará falta un trabajo mucho más autónomo, si bien el profesor será quien paute y organice el trabajo.

4. Secuencia de unidades temporales de programación.

Durante el primer trimestre se abordarán los contenidos del Bloque A y parte del Bloque B, intentando acabar esta primera evaluación con las etapas de la filosofía antigua y medieval.

El segundo trimestre comenzará con los contenidos de la segunda mitad del Bloque B (B.6), iniciando éste con la Revolución científica y los contenidos correspondientes a las etapas de la Filosofía moderna, hasta finalizar el trimestre con los contenidos de la filosofía contemporánea hasta la filosofía de K. Marx incluida (Bloque C.- C3).

Teniendo en cuenta, que el último trimestre es más corto que el resto, en él se abordarán los últimos contenidos del Bloque C, desde la filosofía de Marx hasta la postmodernidad.

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- A.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- A.3 El problema de la realidad en los presocráticos.
- A.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- A.5 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- A.6 La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- A.7 El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
- A.8 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- A.9 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- B.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- B.2 La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- B.3 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- B.4 La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- B.5 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.
- B.6 Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito
- B.7 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- B.8 Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandolla, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.
- B.9 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.
- B.10 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- C.2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

- C.3 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
- C.4 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.
- C.5 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.
- C.6 El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- C.7 El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- C.8 La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
- C.9 El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- C.10 La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.
- C.11 Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
- C.12 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.
- C.13 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.
- C.14 El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Esta materia cuenta con un libro de texto específico, en formato pdf, y elaborado por el Departamento de Filosofía.

Además, se podrán utilizar otros materiales impresos que complementen dicho manual. Respecto a otro tipo de recursos, digitales y audiovisuales, mencionar en primer lugar el uso necesario de las herramientas disponibles en el paquete de Office 365, que la Junta pone a disposición de profesores y alumnos. Especialmente Microsoft Teams, que permite crear grupos-clase, funciona como repositorio donde subir diversos materiales (libro de texto, apuntes de temas elaborador por el profesor que no se incluyen en el libro de texto, documentos, imágenes, Power Points, etc.) y facilita, entre otras cosas, la comunicación por chat.

Este recurso, así como el uso del correo electrónico corporativo, serán esenciales durante todo el curso, y como ya lo fueron en años anteriores, en el Bachillerato a Distancia, puesto que aquí solo se cuenta con dos horas lectivas semanales: una de clase con todo el grupo y otra de tutoría individual. Por lo demás, para la proyección de vídeos en el aula (entrevistas a filósofos, vídeos explicativos, etc.) es necesario que esta esté dotada con internet, en todas las aulas del centro donde se imparte 2º de bachillerato. Existe un canal interesante de YouTube donde se explican de forma amena y visual contenidos del programa mediante vídeos cortos: Unboxing Philosophy, del profesor Daniel Rosende; así como un programa de filosofía que hace un repaso en menos de 30 minutos, sobre las filosofías de aquellos autores más representativos de todas las etapas de la historia de la filosofía, llamado *La historia del pensamiento*.

Se pueden hacer uso de algunas páginas web de la materia como:

- <https://losapuntesdefilosofia.com>
- Bípedos implumes
- Aula de filosofía de Eugenio Sánchez
- Historia de la Filosofía para cavernícolas
- Boulesis.com

La selección de textos para lectura de esta materia, se recogen en el Plan de Lectura del Centro y son los siguientes:

- Platón, República. Libro VII, 514a-517c; 518b-520a; 532a-535a.
- Aristóteles, Política. Libro III, Capítulos 7,8 y 9, 1279a-1281a Libro IV, Capítulo 11, 1295a- 1296b. - De Aquino, Tomás, Suma Teológica. Primera Parte, cuestión 2.
- Descartes, René, Discurso del método, partes 1^a, 2^a y 4^a
- Hume, David, Compendio del Tratado de la naturaleza humana.
- Marx, Karl, Contribución a la crítica de la economía política. Prólogo.

- Nietzsche, Friedrich, Así habló Zaratustra. Prólogo de Zaratustra, epígrafes 1 y 4. Los discursos de Zaratustra (el primero): De las tres transformaciones.
- Ortega y Gasset, ¿Qué es filosofía? Lección X.

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Esta materia está vinculada con el plan de lectura del Centro al tratarse precisamente de la lectura y comentarios de textos filosóficos que son de obligada lectura para la prueba de la EBAU. Además de la recomendación por parte del profesor/a, de otros ensayos filosóficos que sirvan al alumnado para un conocimiento mayor, de ciertos temas filosóficos que sean de su interés.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

No hay ninguna actividad extraescolar para esta materia durante el presente curso.

Respecto a las actividades complementarias se animará a la participación en la XXI Olimpiada Filosófica de Castilla Y León.

8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

8.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión:	Formas de implicación
<p>Proporcionar diferentes opciones para la percepción</p> <p>La información debería ser presentada en un formato flexible, de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. - El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. - El color como medio de información o énfasis. - El volumen o velocidad del habla y el sonido. - La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. - La disposición visual y otros elementos del diseño. - La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. <p>Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.</p>	<p>Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p> <p>Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.</p> <p>Usar páginas web de filosofía, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo”</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	<p>Proporcionar opciones para captar el interés</p> <p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de desafío percibido. - El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. - Las herramientas para recoger y producir información. - El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. - La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Culturalmente sensibles y significativas.

<p>Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</p> <p>Hacer conexiones curriculares explícitas</p> <p>Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos</p> <p>Usar esquemas, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones.</p> <p>Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales.</p> <p>Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</p> <p>Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.</p> <p>Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Proporcionar la información de manera progresiva</p> <p>Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje</p> <p>Proporcionar mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.</p> <p>Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</p> <p>Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas.</p> <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones.</p> <p>De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Socialmente relevantes. - Apropiadas para cada edad y capacidad - Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias - Crear rutinas de clase. <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p><i>Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</i></p> <p>Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.</p> <p>Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p>
---	--	--

		<p>Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores).</p> <p>Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p>Proporcionar opciones para la autorregulación</p> <p>Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.</p> <p>Presentar el objetivo de diferentes maneras.</p> <p>Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.</p> <p>Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p>Proporcionar feedback que sea sustentativo e informativo, más que comparativo o competitivo.</p>
--	--	--

8.2 Especificidades Sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
2º Bachillerato	0 alumnos/as	

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Criterios de evaluación desglosados en indicadores de logro:

Competencia específica 1

- 1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)
- 1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)

Competencia específica 2

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)

2.1.1 *Reconoce las ideas y argumentos de un texto, así como su estructura lógica.*

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)

2.2.1 *Participa en clase de manera activa.*

2.2.2 *Colabora en las tareas que se propongan en el aula.*

2.2.3 *Sostiene el hábito del diálogo argumentativo.*

Competencia específica 3

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)

3.1.1 *Conoce significativamente una parte específica de la filosofía de un autor/a.*

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)

3.2.1 *Comprende las ideas de un texto y las relaciona con la filosofía del autor del texto.*

Competencia específica 4

4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)

4.1.1 *Realiza síntesis comparativas entre autores/as y corrientes de distintas épocas.*

4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)

4.2.1 *Comprende la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad.*

Competencia específica 5

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)

5.1.1 *Contextualiza al autor de un comentario de texto, en su contexto histórico y filosófico.*

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

6.1.1 *Adquiere una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella.*

Competencia específica 7

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)

7.1.1 *Desarrolla la autonomía de juicio respecto a problemas fundamentales de la actualidad, relacionándolos con ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas, y elabora propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.*

7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

7.2.1 *Rastrea y señala adecuadamente la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso.*

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

A igual que en el resto de las materias, desde la historia de la filosofía se trabajarán contenidos de carácter transversal. Los contenidos transversales de Bachillerato son:

CT1 • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

Se podrán realizar presentaciones Power Point para exponer los contenidos, o bien para los trabajos que los alumnos elaboren; será habitual el uso del correo electrónico corporativo, así como de la plataforma educativa Microsoft Teams, etc.

CT2 • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

La materia de Historia de la Filosofía resulta especialmente útil para la transmisión de los valores que fundamentan la convivencia democrática. En los contenidos filosóficos de los distintos autores y corrientes dedicados a temas éticos y políticos se abordan temas como la educación moral y cívica.

CT3 • Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

En la medida en que el temario incluye teorías ético-políticas que sirven para fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica, necesaria para ser parte activa de la sociedad en la que viven y contribuir a su mejora.

CT4 • Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura:

En el transcurso de las clases y al trabajar con textos filosóficos.

CT5 • Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

En nuestra materia cobra una especial preeminencia el desarrollo de la expresión o escrita. El fomento de la escritura no solo podrá realizarse encargando la elaboración de un diccionario filosófico, comparación de autores o corrientes o comentarios de texto, sino también, de manera habitual, teniendo que realizar resúmenes y glosarios con los términos más importantes de cada unidad.

9.1. Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación: de observación, de desempeño y de rendimiento.

En cada evaluación se utilizarán siempre los siguientes instrumentos:

Pruebas escritas. Se realizará al menos una prueba en cada evaluación. En ella se podrá comprobar el grado de comprensión y asimilación de los conceptos explicados y la capacidad para aplicar o expresar esos conocimientos en el análisis de problemas de índole filosófica. Incluirán siempre, y en cada una de las evaluaciones los siguientes elementos: una pregunta de desarrollo de algún contenido específico de la filosofía de un autor/a, una pregunta de comparación entre autores o corrientes filosóficas y definiciones de los conceptos fundamentales de cada autor.

Tareas de clase. Se trata de la puesta en práctica del resto de las destrezas obligatorias para el currículo de 2º de Bachillerato: comentarios de texto, relación de los textos con la filosofía del autor, elaboración de un diccionario de conceptos de filosofía, comparación crítica de tesis de diferentes autores, elaboración propia y desarrollo personal de una tesis en torno a un tema dado.

Observación en el aula. El/La profesor/a puede anotar en su cuaderno o en su “diario de incidencias” todo aquello que considere relevante, respecto a su atención durante las explicaciones y su disposición hacia el trabajo; su grado de participación, mostrando interés a través del planteamiento de dudas, así como de colaboración con el grupo; la presentación en tiempo y forma de las actividades encomendadas, etc. También puede ser índice de actitud negativa y requerir un apercibimiento o amonestación por escrito: estudiar otra materia en clase, utilizar el teléfono móvil sin permiso del profesor, llegar tarde reiteradamente o venir a clase sin el material, etc. Todo esto puede hacer que no se tenga en cuenta – o al menos, no en su totalidad– el cuaderno de clase del alumno: la implicación del profesor debe ser correspondida con la de este, siendo también responsable de su propio proceso de aprendizaje.

9.2 Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 – 4 puntos, con sus decimales: calificación negativa o suspenso.

Entre 5 – 10 puntos: calificación positiva o aprobado. La nota de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a la siguiente proporción:

Instrumento de Calificación 1-Pruebas escritas / Exámenes: 45 % de la nota.

2.1 *Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)*

3.1 *Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)*

4.2 *Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)*

5.1 *Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)*

5.2 *Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)*

6.1 *Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)*

Las pruebas escritas tendrán un valor del 45 % de la nota de la evaluación. En ellos se valorarán aspectos como: la exposición adecuada y razonada de las cuestiones planteadas, haciendo un uso correcto de la expresión; el orden y la claridad expositiva, mostrando capacidad de síntesis, de argumentación o de relación; el dominio y rigor en el uso del vocabulario propio de la materia; y la corrección formal, ortográfica y sintáctica. De tal modo que son motivos suficientes para bajar la nota de una prueba escrita:

- No desarrollar suficientemente los contenidos de las cuestiones teóricas, o directamente no dar una respuesta adecuada a lo que se pregunta.
- No expresarse de forma organizada (con introducción, desarrollo y conclusión, separando convenientemente los párrafos y sin incurrir en contradicciones).
- No expresarse con corrección (faltas de ortografía y errores de sintaxis, como la falta de concordancia o las frases sin terminar). Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).
- No presentar un examen limpio o hacerlo con demasiados tachones y rectificaciones, sin márgenes, etc.

- No utilizar o definir correctamente los términos filosóficos más relevantes de cada unidad. Sea como sea, en cada examen se dejará siempre clara la puntuación máxima de cada pregunta o ejercicio.

En caso de que un alumno tenga una conducta fraudulenta durante alguna prueba (copiar sus respuestas, en su totalidad o parcialmente, sea cual sea la técnica empleada), se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará con la mínima nota posible en dicha prueba. Si un alumno no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición, siempre y cuando su ausencia esté debidamente justificada por notificación médica o alguna circunstancia especial de carácter familiar, debiendo ser comunicado por escrito al profesor de la materia lo antes posible.

La estructura básica de la prueba incluirá las siguientes cuestiones:

La primera, **definiciones** de conceptos especialmente relevantes en la filosofía de un/a autor/a. Está conectado con el siguiente indicador de logro: 2.1-Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis; 3.1.1-Conoce significativamente una parte específica de la filosofía de un autor/a.

La segunda, se refiere al **desarrollo** de un contenido específico de la filosofía de un autor/a. Esta pregunta tendrá en cuenta el siguiente indicador de logro: 2.1-Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis; 3.1.1-Conoce significativamente una parte específica de la filosofía de un autor/a; 5.1-Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

La **tercera** consistirá en la **comparación de autores o corrientes filosóficas**. Los indicadores de logro a los que se asignará el peso de 1 punto a cada uno y serán: 4.2.1-Comprende la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad; 5.2-Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras; 6.1.1-Adquiere una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella.

IC2-Tareas de clase: 45 % de la nota.

Para la realización de estas actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1 *Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)*

2.1 *Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)*

3.2 *Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)*

4.1 *Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)*

7.1 *Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)*

7.2 *Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)*

Independientemente del resultado, es importante el esfuerzo en la realización de las actividades de clase (esquemas, mapas conceptuales, glosarios, resúmenes, etc.), pero sobre todo en aquellas otras que resultan

más difíciles o complejas (comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, y la elaboración de un diccionario filosófico con los conceptos más importantes de la filosofía). Entendemos que la adquisición de técnicas de trabajo adecuadas no se produce de un día para otro, sino que requiere un proceso; pero por ello, precisamente, es esencial la práctica y que el alumno aprenda a enfrentarse a ellas con el apoyo del profesor. Serán tareas a desarrollar a lo largo del curso:

IC2.1 Comentarios de texto. En este comentario se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro: 1.1-Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales; 2.1.1-Reconoce las ideas y argumentos de un texto, así como su estructura lógica; 3.2.1-Comprende las ideas de un texto y las relaciona con la filosofía del autor del texto.

IC2.2 Relaciones entre un texto y la teoría del autor. Conectado con los siguientes indicadores de logro: 3.2.1-Comprende las ideas de un texto y las relaciona con la filosofía del autor del texto.

IC2.3 Comparaciones de autores o corrientes filosóficas. Los indicadores de logro serán: 4.1.1-Realiza síntesis comparativas entre autores/as y corrientes de distintas épocas.

IC2.4 Elaboración de definiciones. Está conectado con el siguiente indicador de logro: 3.1.1-Conoce significativamente una parte específica de la filosofía de un autor/a.

IC2.5 Exposición crítica de tesis de diferentes autores. En estrecha relación con los siguientes indicadores de logro: 3.1.1-Conoce significativamente una parte específica de la filosofía de un autor/a; 4.1.1-Realiza síntesis comparativas entre autores/as y corrientes de distintas épocas.

IC2.6 Elaboración de una breve disertación sobre un tema señalado a partir de un texto relevante de la historia de la filosofía. Correspondiente a los siguientes indicadores de logro: 6.1.1-Adquiere una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella; 7.1.1-Desarrolla la autonomía de juicio respecto a problemas fundamentales de la actualidad, relacionándolos con ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas, y elabora propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos; 7.2.1-Rastrea y señala adecuadamente la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso.

La entrega de todas las tareas será obligatoria a lo largo de cada trimestre. La suma aritmética de sus calificaciones constituirá el total en este apartado. El profesor/a aportará las orientaciones y correcciones oportunas, ofreciendo una guía para comentar textos y rúbricas para la elaboración de trabajos. Ahora bien, si se detecta que este tipo de producciones no han sido realizadas por el/la alumno/a, sino copiadas íntegra o parcialmente sea cual sea la fuente, pueden no ser tenidas en cuenta o no ser valoradas en su totalidad, tratando de aplicar siempre un criterio proporcional.

IC3-Observación: 10 % de la nota.

Se atenderá al criterio de evaluación:

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)

Se tendrán en cuenta las incidencias registradas por el profesor en su diario, afectando negativamente a la nota de la evaluación del siguiente modo: (a) Si un alumno recibe llamadas de atención puntuales (por entregar las tareas tarde, no atender durante las explicaciones, venir a clase sin el material, etc.), pero pone voluntad en corregir su comportamiento, se le podrá restar hasta un máximo de 0,25 puntos. (b) Si por el contrario necesita constantes advertencias porque persiste en su actitud y no muestra afán de cooperación, o porque directamente sus conductas resultan más negativas al alterar la dinámica de la clase o perjudicar a sus compañeros, se le podría no valorar nada en este criterio.

• IC4-Corrección ortográfica:

Tanto en las actividades, en los trabajos, como en los exámenes, las faltas de ortografía podrán suponer la merma de hasta 1 punto sobre 10. Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).

La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las alcanzadas en las diferentes evaluaciones o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Dado que las notas de las sucesivas evaluaciones han de expresarse en números enteros sin decimales, puede suceder que se pierdan matices en la

calificación. Dichos matices se recuperarán para establecer la nota global del curso, teniendo en cuenta lo anterior. Y sea como sea, al menos para la nota final –aunque no necesariamente para las que se pongan a lo largo del curso–, los decimales se redondearán al número entero más próximo del siguiente modo: a partir del 0,5 al alza y hasta un 0,4 a la baja.

• **IC5-Actividades de subida de nota:**

Se puede ofrecer al alumnado la posibilidad de subir nota mediante el desarrollo, colaboración y/o participación en las diferentes actividades que propone el Departamento: Club de lectura filosófica y reflexión, Concurso de aforismos, Olimpiada de Filosofía de Castilla y León, etc. Cada docente valorará, y en su caso aplicará o no dicha posibilidad acorde a las necesidades del grupo.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)				CT1 CT4 CT5	7,5%	Actividades / Tareas de clase	

<p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.) 2.5</p>			<p>CT1 CT4 CT5</p>	<p>7,5%</p>	<p>Actividades / Tareas de clase</p>	
---	--	--	----------------------------	-------------	--------------------------------------	--

<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)</p>			<p>CT4 CT5</p>		<p>7,5%</p>	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>	
---	--	--	--------------------	--	-------------	------------------------------------	--

<p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)</p>			CT2	10%	<p>Observación</p>	
--	--	--	-----	-----	---------------------------	--

<p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.) 60</p>			<p>CT4 CT5</p>		<p>7,5%</p>	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>	
--	--	--	--------------------	--	-------------	------------------------------------	--

<p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)</p>				7,5%	Actividades / Tareas de clase		
<p>4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)</p>		CT4 CT5	<i>4.1.1 Realiza síntesis comparativas entre autores/as y corrientes de distintas épocas</i>	7,5%	Actividades / Tareas de clase		
<p>4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)</p>		CT4 CT5	<i>4.2.1 Comprende la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad.</i>	7,5%	Pruebas escritas / Exámenes		

<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)</p>		<p>CT4 CT5</p>	<p>5.1.1 Contextualiza al autor de un comentario de texto en su contexto histórico y filosófico</p>	<p>7,5%</p>	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>		
<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)</p>		<p>CT4 CT5</p>		<p>7,5%</p>	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>		
<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>		<p>CT4 CT5</p>	<p>6.1.1 Adquiere una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>7,5%</p>	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>		

<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)</p>		CT3		7,5%	Actividades / Tareas de clase		
<p>7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)</p>		CT4		7,5%	Actividades / Tareas de clase		

Aclaración sobre el BACHILLERATO A DISTANCIA:

En este caso, como es lógico, no se considera pertinente la observación en el aula, tratándose de alumnos adultos, que, además, no siempre pueden asistir a las clases o a las tutorías individuales. No obstante, y a pesar de que oficialmente solo hay fijada una semana de exámenes por evaluación, en función del tiempo disponible se les seguirá ofreciendo la posibilidad de realizar un examen parcial previo, coincidiendo el segundo con la fecha oficial asignada desde la Jefatura de Estudios. En caso de no poder realizarlo, o de que el alumno no se presente a ese primer parcial, habrá solamente un examen por evaluación con un valor del 60 % de la nota. Por lo demás, las actividades trimestrales que se encarguen a través de Teams o por correo electrónico, seguirán teniendo un valor del 40 %. La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las alcanzadas en las diferentes evaluaciones o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Dado que las notas de las sucesivas evaluaciones han de expresarse en números enteros sin decimales, puede suceder que se pierdan matices en la calificación. Dichos matices se recuperarán para establecer la nota global del curso, teniendo en cuenta lo anterior. Y sea como sea, al menos para la nota final –aunque no necesariamente para las que se pongan a lo largo del curso–, los decimales se redondearán al número entero más próximo del siguiente modo: a partir del 0,5 al alza y hasta un 0,4 a la baja.

9.3 Mecanismos de recuperación

Si un/a alumno/a suspende una evaluación tendrá derecho a una prueba de recuperación. Esta puede consistir en una prueba escrita y/o la presentación de los trabajos y tareas no entregados o deficientes en su entrega. El/La profesor/a avisará del formato, lugar y hora de la prueba con la suficiente antelación, pudiendo desarrollarse dicha prueba a la tarde.

Dicho esto, para compensar la pérdida de oportunidades que suponen las faltas de asistencia reiteradas, el profesor podrá facilitar –en función de la situación y si lo estima oportuno (por ejemplo, con un/a alumno/a que presente problemas de salud)– un plan de trabajo especial o individualizado, con actividades globales que favorezcan el aprendizaje competencial.

Los/as alumnos/as que suspendan la 1^a y/o la 2^a evaluación tendrán derecho a recuperarla como muy tarde en el mes posterior a la entrega de notas. Esto es, a la vuelta de las vacaciones de Navidad y/o de Semana Santa, o también antes, si así lo determina el/la profesor/a, pero no más tarde. En cambio, en el caso de la 3^a, dada la limitación de tiempo, la recuperación podrá realizarse coincidiendo con la prueba final de junio y/o, en su caso, entrega de tareas durante este mes.

Esta entrega de tareas y prueba final de junio –que contendrá los mínimos del curso o evaluación(es) suspensa(s) – se diseñará para el alumnado que, aun haciendo uso de las diferentes recuperaciones a lo largo del mismo, sigan teniendo la materia suspensa, no llegando al 5. Así, deberán presentarse obligatoriamente a esta prueba escrita y/o entrega de tareas para poder aprobar.

Respecto a la prueba final de junio –que contendrá los mínimos del curso–, se diseñará para aquel alumnado que, aun haciendo uso de las diferentes recuperaciones a lo largo del mismo, siga teniendo la materia suspensa no llegando al 5, por tener una o varias evaluaciones pendientes. Así, deberá presentarse obligatoriamente a esta prueba escrita, donde se le examinará solamente de las evaluaciones suspensas, sea una o varias. Si aun así un/a alumno/a no supera la evaluación final ordinaria de junio, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio, consistente en un examen único de toda la materia a calificar con un máximo de 10 puntos. Por lo demás, si algún/a alumno/a faltase de manera injustificada a una prueba recuperación trimestral, tendría que esperar al mes de junio para poder recuperar la evaluación suspensa. Lo que no se repetirá en ningún caso es la prueba final de junio o el examen extraordinario, ya que ambos son únicos para todo el alumnado.

9.4 Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Aquellos alumnos que, estando matriculados en 2º de Bachillerato, tengan pendiente la Filosofía de 1º deberán realizar lo siguiente:

- Entregar un conjunto de actividades de recuperación, que podrán versar sobre contenidos de la 1^a, la 2^a y la 3^a evaluación del curso a recuperar. Respecto a su entrega, se fijará un día para la primera semana de febrero, teniendo en cuenta que la primera evaluación o seguimiento del alumnado con materias pendientes podría realizarse en febrero (el calendario está aún por determinar).
- En caso de que esas actividades sean incompletas o resulten deficientes para aprobar, o bien un/a alumno/a desee optar a una nota superior a 5, deberá presentarse a un examen que contará el 50 % restante de la nota y que también incluirá contenidos de la 1^a, 2^a y la 3^a evaluación. Esta prueba escrita se realizará posiblemente a finales de abril (teniendo en cuenta que la evaluación final de pendientes se realizará en junio). Sea como sea, se tendrán en cuenta las posibles convocatorias oficiales, también para el Bachillerato a Distancia.

A finales de octubre, previsiblemente, el jefe del Departamento hará llegar por escrito toda esta información al alumnado afectado, así como las actividades de recuperación. Y para ello podrá utilizar cualquiera de estas vías: enviarle un correo electrónico a su cuenta oficial de “educacyl”, o elaborando un grupo de Teams con el alumnado que tiene pendiente esta materia. De igual modo, ofrecerá su disponibilidad por los mismos medios para resolver dudas o problemas que pudieran surgir a lo largo del proceso.

10. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los/as alumnos/as evaluarán en cada uno de los trimestres, mediante un cuestionario similar al que se indica a continuación, el desarrollo de las clases.

RÚBRICA 1 (obligatorio para el alumnado)**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN**

Grupo	Alumno/a:				
CUESTIONES			SI	A VECES	NO
1	Presenta actividades variadas.				
2	Nos ayuda durante las tareas o cuando es necesario				
3	Escucha nuestras sugerencias.				
4	Explica con claridad.				
5	Resuelve dudas en clase o fuera.				
6	Utiliza una metodología variada.				
7	Usa diferentes métodos de evaluación.				
8	Los resultados son los esperados.				
Propuestas de mejora.					

RÚBRICA 2**AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN**

Grupo	Profesor:					
--------------	------------------	--	--	--	--	--

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					

3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los indicadores de logro					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO - CURSO 25-26

ÍNDICE

- 1. Introducción: conceptualización y características de la materia.**
- 2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- 3. Metodología didáctica.**
- 4. Secuencia de unidades temporales de programación.**
- 5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- 6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- 7. Actividades complementarias y extraescolares.**
- 8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- 9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**
 - 9.1. Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado**
 - 9.2. Criterios de calificación**
 - 9.3. Mecanismos de recuperación**
- 10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

Para el ámbito territorial de Castilla y León el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre establece la ordenación y el currículo de Bachillerato. En este decreto se conceptualiza y señalan las características de la materia de Historia de la Filosofía.

La Psicología, como disciplina científica, se ocupa del estudio de la conducta y de los procesos mentales del ser humano y sus relaciones con los demás y con el entorno. La Psicología es una ciencia multidisciplinar que utiliza el método científico e integra conocimientos tanto de las ciencias humanas y sociales como de las biomédicas, con el objetivo de comprender, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano además de buscar el bienestar personal. Los conocimientos que proporciona la psicología de segundo de bachillerato son útiles, permiten que los alumnos se conozcan a sí mismos, construyan su personalidad y les ayuda a prepararse para la vida en relación con los demás, respetando las diferencias, en la sociedad compleja en la que vivimos, caracterizada por la globalización económica y cultural como consecuencia de las revoluciones tecnológicas. La variedad de corrientes psicológicas y la pluralidad metodológica de esta materia propicia en el alumnado la madurez personal, autónoma y responsable y el desarrollo de un espíritu crítico con el mundo que les rodea a la vez que fomenta habilidades en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El carácter integrador de esta disciplina está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Psicología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Debido a las características cognitivas propias de la adolescencia, el alumnado tiene interés por el aprendizaje, lo que le permitirá conocerse a sí mismo y consolidar el proceso de madurez personal, afectivo y sexual y comprender su comportamiento, la conducta de los demás y el mundo en el que vive.

Asimismo, la Psicología al tratarse de una disciplina científica que integra conocimientos tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ayuda a fomentar desde el conocimiento, los valores de igualdad real entre hombres y mujeres y cómo ambos sexos contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad; impulsa al alumnado a ser crítico con cualquier tipo de discriminación, respetando la diversidad y entendiendo los distintos condicionantes biológicos y culturales del comportamiento. Esta materia ofrece a los discentes, la posibilidad de hacer consciente y mejorar la capacidad lingüística y comunicativa, y al explicitar los mecanismos del aprendizaje, permite consolidar los hábitos de estudio y lectura y las habilidades de comunicación. Además, dado que una gran parte de la información científica se encuentra en internet, la Psicología también contribuye al desarrollo de la competencia digital y a hacer un uso eficiente de las nuevas tecnologías, así como a formar una perspectiva crítica hacia las mismas.

Igualmente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología ayuda a que los alumnos mejoren la flexibilidad en el razonamiento, necesario para conseguir un espíritu crítico, junto con la pluralidad metodológica, que permite conocer las características fundamentales de la investigación y experimentación propia de esta ciencia y ponerlo en relación con otros saberes científicos. Al abordar temas de actualidad, esta materia ayuda a promover en el alumnado actitudes de respeto, tolerancia y empatía que posibilitará actuar de forma respetuosa y autónoma, así como detectar y resolver situaciones de conflicto y violencia en el ámbito personal y social a través del diálogo.

Contribución de la materia al logro de las competencias clave

La materia Psicología contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Todas las competencias específicas de esta materia ayudan a conseguir la Competencia en Comunicación Lingüística que es necesaria para todas las formas de conocimiento y la formación del pensamiento propio, además, permite mejorar la expresión oral y escrita mediante la comprensión y la valoración crítica de textos académicos, científicos y de los medios de comunicación.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos técnicos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A su vez, esta materia por su naturaleza científica ayuda a la comprensión del mundo mediante la utilización

de métodos científicos y promueve trabajar la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería con el fin de que el alumnado logre objetividad, rigor y crítica en la comprensión del comportamiento de las personas, contrastando diferentes posturas sobre un mismo fenómeno para distinguir entre saber científico, prejuicios y falsas creencias.

Competencia digital

Igualmente, el hecho de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación estén tan presentes en el mundo actual, hace que la Psicología contribuya a la adquisición de esta competencia a través de la búsqueda de información y elaboración de contenidos utilizando herramientas digitales además de aportar conocimientos teóricos sobre mal uso de esta tecnología y conductas adictivas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La materia Psicología se ocupa en particular de la competencia personal, social y de aprender a aprender desde el desarrollo afectivo e intelectual del alumnado, también posibilita que los alumnos desarrollen un estilo de vida saludable y un bienestar emocional, psicológico y social a lo largo de su vida y una personalidad autónoma, con empatía hacia los demás. Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente, que, en el mundo en que vivimos, es necesario y dura toda la vida, aportando también un marco teórico sobre los procesos de aprendizaje.

Competencia ciudadana

Por último, esta materia contribuye de manera especial a que los alumnos desarrollen una ciudadanía responsable en esta sociedad cada vez más compleja, para contribuir a la madurez personal, adquiriendo conciencia ciudadana e interpretando los fenómenos y problemas sociales, tomando decisiones al interactuar con otras personas conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en los valores democráticos

Competencia emprendedora

La materia contribuye a la identificación de fortalezas y debilidades propias y de los demás proporcionando conocimientos técnicos, destrezas y estrategias para el trabajo colaborativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La materia contribuye a aprender a investigar las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Psicología, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí: la primera trata de conocer las características de la Psicología como ciencia de la conducta y de los procesos mentales del individuo. La segunda, comprender la evolución del cerebro y las bases biológicas del comportamiento humano.

Además, se propone entender los procesos cognitivos básicos como percepción, atención y memoria valorando al ser humano como procesador de información. La cuarta competencia versa sobre las teorías del aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento para valorar estas capacidades y juzgar de modo crítico los problemas que plantean. La quinta propone conocer el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos. Finalmente, la última pretende comprender el proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos de la etapa: Mapa de relaciones competenciales

Competencia específica 1

1. Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1

Competencia específica 2

2. Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1.

Competencia específica 3

3. Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA3.1, CC1.

Competencia específica 4

Psicología																																					
	CCL					CP			STEM			CD			CPSAA				CC		CE	CCEC															
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1
Competencia Específica 1	✓	✓					✓			✓	✓		✓					✓	✓	✓																	
Competencia Específica 2	✓									✓	✓								✓	✓	✓																
Competencia Específica 3	✓	✓								✓		✓	✓						✓																		
Competencia Específica 4		✓		✓															✓		✓	✓	✓														
Competencia Específica 5			✓							✓	✓	✓							✓	✓																	
Competencia Específica 6		✓	✓								✓				✓																						

4. Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CC1.

Competencia específica 5

5. Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1,

Competencia específica 6

6. Desarrollar una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD4, CC1, CE2, CCEC2.

3. Metodología didáctica

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º de Bachillerato. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo

establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

Para el trabajo en esta materia se hará uso de distintos modelos de aprendizaje con el fin de que los alumnos alcancen los objetivos propuestos. En primer lugar, se buscará que sus aprendizajes sean significativos o constructivos, es decir, que los realicen a partir de los preconceptos con que ya cuentan y que organicen los nuevos contenidos en función de estos. Asimismo, se fomentará el aprendizaje “por descubrimiento”, generalmente guiado, conjugándolo con la enseñanza expositiva o con el aprendizaje “por recepción” cuando se trate de contenidos novedosos para los alumnos. Igualmente, se darán orientaciones para una memorización significativa de los conceptos más importantes de la materia.

Cada Unidad Didáctica se iniciará conociendo las ideas previas o preconceptos, más o menos intuitivos, que el grupo tenga sobre lo que se va a trabajar. Partiendo de ahí, el profesor los irá redefiniendo de una manera más precisa y científica, presentando los conceptos de un modo ordenado y relacionándolos unos con otros. Se trabajará a la vez sobre ejemplos lo más cercanos posible a la experiencia del alumnado y se realizarán ejercicios que ayuden a fijar los contenidos trabajados. Y a medida que se vaya avanzando, se irá haciendo especial hincapié en los aspectos más importantes de la Unidad para que los alumnos puedan fijar su atención sobre los puntos esenciales. Además, se promoverá que tomen notas sobre las explicaciones, comentarios o reflexiones que se lleven a cabo en la clase.

En definitiva, se buscará un método activo, participativo y creativo, donde el alumno no solo desarrolle una actividad de comprensión y memorización de lo explicado, sino que participe, produzca y cree los procesos de aprendizaje, utilizando las actividades propuestas en el libro o las tareas que proponga el profesor: cuestionarios, lectura de textos, ejercicios prácticos (en temas como la memoria o la percepción), análisis de casos, visualización y comentario de vídeos, documentales y películas; etc.

Por lo demás, se utilizarán básicamente tres tipos de agrupamientos en función de la actividad a realizar: el grupo clase, el trabajo individual y –en la medida de lo posible– el trabajo en pequeños grupos. Y si la situación sanitaria también lo permitiese, de manera puntual se intentaría hacer partícipes de las clases a profesionales que trabajen en el campo de la psicología, para que puedan dar una visión más práctica de determinados contenidos de la materia.

Se establecen como líneas metodológicas a seguir para el desarrollo de la materia las siguientes:

1. Lectura y análisis de textos relacionados con cada una de las unidades.
2. Observación directa e indirecta, manipulación y cumplimentación de diferentes instrumentos utilizados en Psicología: tests, encuestas, cuestionarios, entrevistas, etc.
3. Explicaciones de los principales contenidos desarrollados en la materia.
4. Búsqueda directa de la información complementaria relacionada con cada tema a través de instrumentos elaborados por los alumnos. En esta búsqueda se hará empleo de las TIC's como recurso didáctico.
5. Actividades en grupos tendentes a vivenciar y conocer la potencialidad de un grupo a la hora de resolver problemas y aportar soluciones.
6. Grabación con video de actividades grupales: entrevistas, etc.
7. Visionado de películas o documentales relacionados con la Psicología o sus contenidos y fomento de actitudes de búsqueda y crítica que posibilite la toma de posturas ante los temas presentados y los que surgen en la vida diaria, desde un punto de vista razonado y científico.

8. El desarrollo de los saberes se complementa con las imágenes y comentarios que se consideran precisos para una mejor comprensión, huyéndose de las informaciones excesivamente esquematizadas, trabajo reservado al propio alumno a partir del texto aportado.
9. Esta materia, además, tiene un carácter práctico por lo que el/la alumno/a además de realizar trabajos sobre temas que elegirán de manera voluntaria, deberán además exponerlos ante los compañeros de clase.

4. Secuencia de unidades temporales de programación.

Trataremos de priorizar la consecución de competencias sobre la impartición de los contenidos del temario, seleccionando solamente aquellos que resulten más relevantes para acercarse a las líneas generales de esta disciplina, y tratando de responder también a los intereses y motivaciones del alumnado. Además, aprovecharemos que determinados temas –como, por ejemplo, el referido al ser humano como producto de la evolución o el que trata sobre los fundamentos biológicos de la conducta– ya son o han sido abordados en parte en otras materias como: Filosofía, Biología, etc.

En resumen, lo que plantearemos para el primer trimestre será abordar aquellos temas que resulten introductorios a la disciplina y a sus principales enfoques (Saberes del bloque A: La psicología como ciencia; corrientes clásicas de la psicología, que están repartidas en varios temas del bloque C, como de El aprendizaje, que incluye el cognitivismo y conductismo, o el psicoanálisis y la teoría humanista) y el bloque B: Fundamentos biológicos de la conducta. Ya en el segundo trimestre, se abordarán principalmente los bloques C y D. Y finalmente durante el tercer trimestre, abordaremos todo lo relacionado con los bloques E (La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad que incluyen los temas de la personalidad y de la conducta y los diferentes los trastorno) y F (los contenidos referidos a la psicología social y las organizaciones). Creemos que esta estrategia sirve para dar una visión panorámica de la materia, conociendo varios campos de aplicación.

A. La psicología como ciencia.

- A.1 La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
- A.2 Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
- A.3 Ramas de la Psicología.
- A.4 Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química...).
- A.5 Evolución histórica de la Psicología.
- A.6 Principales experimentos psicológicos.

B. Fundamentos biológicos de la conducta.

- B.1 El cerebro humano.
- B.2 La filogénesis y el proceso de hominización.
- B.3 Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.
- B.4 Estructura y funciones del sistema nervioso central.
- B.5 El sistema endocrino.
- B.6 Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.
- B.7 Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.
- B.8 Tipología de las enfermedades cerebrales.
- B.9 Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre “la tabla rasa” y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.

C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

- C.1 El ser humano como procesador de información. Los sentidos.
- C.2 Atención y percepción. Teorías de la percepción.
- C.3 Factores que influyen en la percepción.
- C.4 Trastornos perceptivos.
- C.5 Estructura y funcionamiento de la memoria humana.

- C.6 Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.
- C.7 Distorsiones y alteraciones de la memoria.
- C.8 La memoria y el aprendizaje.
- C.9 El olvido.
- C.10 Los sueños.
- C.11 Los estados de conciencia y drogas.

D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

- D.1 Teorías del aprendizaje.
- D.2 Estructuras y estrategias de aprendizaje.
- D.3 La inteligencia: teorías de la inteligencia.
- D.4 El desarrollo de la inteligencia.
- D.5 Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.
- D.6 La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.
- D.7 Inteligencia artificial.
- D.8 El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- D.9 La creatividad.
- D.10 El razonamiento crítico y medios de comunicación.
- D.11 El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos

E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

- E.1 Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.
- E.2 La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.
- E.3 Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.
- E.4 Teorías de la personalidad.
- E.5 Factores del desarrollo de la personalidad.
- E.6 Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.
- E.7 Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
- E.8 Afectos y trastornos emocionales.
- E.9 La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.
- E.10 La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas.
- E.11 La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.

F. Psicología social y de las organizaciones.

- F.1 Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
- F.2 Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
- F.3 Relaciones interpersonales.

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

La materia no cuenta con un libro de texto específico, pero sí se seguirá (en forma de fotocopias o formato digital) el manual: *Psicología, 2º Bachillerato*, de la Editorial McGraw Hill. Creemos que contenidos teóricos son correctos, además de que ofrece gran cantidad de actividades. No obstante, este texto ha de servir como guía de contenidos, pero no como elemento exclusivo del trabajo en clase. Para fomentar la expresión oral y la participación de los alumnos, se podrá trabajar con otros materiales impresos, como artículos de prensa, revistas, etc. que puedan fomentar la curiosidad de los/as alumnos/as por aspectos asociados a la materia y relacionados con temas de actualidad o de su interés.

Además, se podrán utilizar otros materiales impresos que complementen dicho manual. Respecto a otro tipo

de recursos, digitales y audiovisuales, mencionar en primer lugar el uso necesario de las herramientas disponibles en el paquete de Office 365, que la Junta pone a disposición de profesores y alumnos. Especialmente Microsoft Teams, que permite crear grupos-clase, funciona como repositorio donde subir diversos materiales (libro de texto, apuntes de temas elaborador por el profesor que no se incluyen en el libro de texto, documentos, imágenes, Power Points, etc.) y facilita, entre otras cosas, la comunicación por chat.

Este recurso, así como el uso del correo electrónico corporativo, serán esenciales durante el curso, en general, pero también –y como ya lo han sido en años anteriores– en el caso del Bachillerato a Distancia, puesto que aquí solo se cuenta con dos horas lectivas semanales: una de clase con todo el grupo y otra de tutoría individual.

Asimismo, para la elaboración de trabajos o diferentes búsquedas de información en Internet, se recomendarán en clase páginas web como estas:

- <http://psicoblogia.blogia.com/>
- www.psiquiatria.com
- www.psicoactiva.com
- www.psicologia.com
- www.psicologia-online.com/
- <http://encina.pntic.mec.es/plop0023/>

Por lo demás, para la proyección de vídeos en el aula (documentales, películas, etc.) se cuenta en el aula donde se imparte esta materia con una pantalla digital, si bien en el departamento también se dispone de un portátil. Ejemplos de este tipo de materiales son: el programa *Redes*, de RTVE, o *Descubrir la psicología*, de Philip Zimbardo; la película *Alguien voló sobre el nido del cuco*, de Milos Forman; *La naranja mecánica*, dirigida por Stanley Kubrick; *Psicosis* o *Recuerda*, ambas de Hitchcock; *Freud, pasión secreta*, de John Huston; *El experimento*, de Oliver Hirschbiege; *Memento*, de Christopher Nolan; *La Ola*, de Dennis Gansel; *El método*, de Marcelo Piñeyro, etc.

Además, durante las clases se trabajará con textos breves y, para la realización de trabajos, los alumnos podrán consultar, además del libro de texto y otros manuales que obran en poder del Departamento de Filosofía, revistas como *Mente y Cerebro* o *Investigación y Ciencia*, disponibles en la Biblioteca del centro.

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

En colaboración con el Plan de lectura del Centro y para fomentar el gusto por la lectura, durante las clases y en función del tema tratado, se irán haciendo diferentes recomendaciones, además de las que vienen en el libro. Entre ellas:

- Werber, Wernard, *El libro del viaje*.
- Skinner, F.D, *Walden dos*.
- Wilde, Oscar, *El retrato de Dorian Gray*.
- Du Maurier, D, *Rebeca*.
- Brontë, Charlotte, *Jane Eyre*.
- Shelley, Mary, *Frankenstein*.
- Stevenson, R. L, *Dr. Jeckill y Mr. Hyde*.
- Sábato, Ernesto, *El túnel*.
- Freud, *El malestar en la cultura*.
- Huxley, Aldous, *Un mundo feliz*.
- Kafka, Franz, *El proceso*.
- Salinger, J.D, *El guardián entre el centeno*.
- Damasio, Antonio, *El error de Descartes*.
- Goleman, Daniel, *Inteligencia Emocional*.
- Punset, Eduard, *El alma está en el cerebro*.
- José Antonio Marina, *Anatomía del miedo*.
- Oliver Sacks, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*.

- Oliver Sacks, *Alucinaciones*.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades programadas para este curso son las siguientes:

- En el primer trimestre, recibiremos la visita de una psicóloga clínica que abordará temas de la práctica de la psicología actualmente.
- En el segundo trimestre, está planeada una visita al BCBL (Basque Center on Cognition, Brain and Language) de San Sebastián.
- En el tercer trimestre se han proyectado una o dos charlas más de profesionales de la psicología: una a cargo de ASPODEMI (asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Miranda), y otra desde la Asociación Autismo Burgos (sede de Miranda).

Quedan todas ellas sujetas a la disponibilidad de los/as ponentes y asociaciones implicadas.

8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

8.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión:	Formas de implicación
<p>Proporcionar diferentes opciones para la percepción</p> <p>La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none">- El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.- El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.- El color como medio de información o énfasis.- El volumen o velocidad del habla y el sonido.- La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.- La disposición visual y otros elementos del diseño.- La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. <p>Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos yactivando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.</p> <p>Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</p>	<p>Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p> <p>Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.</p> <p>Usar páginas web de filosofía, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo”</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	<p>Proporcionar opciones para captar el interés</p> <p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none">- El nivel de desafío percibido.- El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.- Las herramientas para recoger y producir información.- El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.- La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none">- Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes- Culturalmente sensibles y significativas.- Socialmente relevantes.- Apropriadas para cada edad y capacidad

<p>Hacer conexiones curriculares explícitas</p> <p>Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos</p> <p>Usar esquemas, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones.</p> <p>Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales.</p> <p>Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</p> <p>Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.</p> <p>Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Proporcionar la información de manera progresiva</p> <p>Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje</p> <p>Proporcionar mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.</p> <p>Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</p> <p>Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas.</p> <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones.</p> <p>De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias - Crear rutinas de clase. <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p><i>Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</i></p> <p>Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.</p> <p>Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores).</p> <p>Construir comunidades de aprendi-</p>
--	--	---

		<p>zaje centradas en intereses o actividades comunes.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p>Proporcionar opciones para la autorregulación</p> <p>Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.</p> <p>Presentar el objetivo de diferentes maneras.</p> <p>Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.</p> <p>Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p>Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo.</p>
--	--	--

8.2 Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
2º Bachillerato	0 alumnos/as	

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1

- 1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2)
- 1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1)
- 1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)

Competencia específica 2

- 2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)
- 2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)
- 2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)
- 2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)

Competencia específica 3

- 3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)
- 3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)
- 3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)

Competencia específica 4

- 4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)
- 4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)
- 4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)

Competencia específica 5

- 5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)
- 5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)
- 5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)
- 5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)

- 5.5 Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)

Competencia específica 6

- 6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2)
- 6.2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas. (CC1, STEM4)
- 6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)
- 6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadoras, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4)

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

A igual que en el resto de las materias, desde la Psicología se trabajarán contenidos de carácter transversal. Los contenidos transversales de Bachillerato son:

CT1 • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

Sirviéndonos de este tipo de herramientas en clase (por ejemplo, presentaciones Power Point para exponer los contenidos o los trabajos que los alumnos elaboren; el correo electrónico o la plataforma Microsoft Teams).

CT2 • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Desde la materia de la psicología se valora el significado de la diversidad conociendo temas como la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.

CT3 • Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Desarrollando a través de la psicología una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas

CT4 • Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura:

Desde la psicología se fomenta el hábito de lectura a través de la lectura de textos en clase y recomendaciones de partes de libros o de libros de psicología que resultan de interés para el alumnado

CT5 • Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

En nuestra materia cobra una especial preeminencia el desarrollo de la expresión o escrita, teniendo que realizar resúmenes y glosarios con los términos más importantes de cada unidad.

9.1. Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación: de observación, de desempeño y de rendimiento.

En cada evaluación se utilizarán siempre los siguientes instrumentos:

Pruebas escritas. Se realizará al menos una prueba en cada evaluación. En ellas se podrá comprobar el grado de comprensión y asimilación de los conceptos explicados y la capacidad para aplicar o expresar esos conocimientos en el análisis de problemas de índole psicológica. Podrán incluir: comparaciones entre escuelas, métodos o teorías, definiciones y explicaciones de contenidos de la psicología. Se podrá realizar además alguna prueba escrita modelo test.

Tareas de clase. Se comprobará la realización de las actividades encomendadas (conceptos de la psicología, desarrollo o ampliación de los saberes psicológicos, actividades de clase, búsqueda de contenidos y elaboración de apuntes).

Observación en el aula. Consideramos que, por el hecho de cursar una enseñanza postobligatoria, como es el bachillerato, ya se puede presuponer una determinada actitud en el alumnado. No obstante, el profesor puede anotar en su cuaderno o en su "diario de incidencias" todo aquello que considere relevante, respecto a su atención durante las explicaciones y su disposición hacia el trabajo; su grado de participación, mostrando interés a través del planteamiento de dudas, así como de colaboración con el grupo; la presentación en tiempo y forma de las actividades encomendadas, etc.

Pruebas orales, exposiciones y trabajos en relación con las charlas. Se programarán diversos trabajos en torno a las charlas recibidas en el instituto, así como en conexión con la visita planeada. Su entrega es obligatoria y versará sobre el contenido expuesto en dichas charlas y visita.

9.2. Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 – 4 puntos, con sus decimales: calificación negativa o suspenso.

Entre 5 – 10 puntos: calificación positiva o aprobado. La nota de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a la siguiente proporción:

Instrumento de Calificación 1-Pruebas escritas / Exámenes: 50 % de la nota.

Las pruebas escritas tendrán un valor del 50 % de la nota de la evaluación. En ellas se valorarán aspectos como: la exposición adecuada y razonada de las cuestiones planteadas, haciendo un uso correcto de la expresión; el orden y la claridad expositiva, mostrando capacidad de síntesis, de argumentación o de relación; el dominio y rigor en el uso del vocabulario propio de la materia; y la corrección formal, ortográfica y sintáctica. De tal modo que son motivos suficientes para bajar la nota de una prueba escrita:

- No desarrollar suficientemente los contenidos de las cuestiones teóricas, o directamente no dar una respuesta adecuada a lo que se pregunta.
- No expresarse de forma organizada (con introducción, desarrollo y conclusión, separando convenientemente los párrafos y sin incurrir en contradicciones).
- No expresarse con corrección (faltas de ortografía y errores de sintaxis, como la falta de concordancia o las frases sin terminar). Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).
- No presentar un examen limpio o hacerlo con demasiados tachones y rectificaciones, sin márgenes, etc.
- No utilizar o definir correctamente los términos filosóficos más relevantes de cada unidad. Sea como sea, en cada examen se dejará siempre clara la puntuación máxima de cada pregunta o ejercicio, diseñándolos para obtener una calificación de 0 a 10 puntos.

En caso de que un/a alumno/a tenga una conducta fraudulenta durante alguna prueba (copiar sus respuestas, en su totalidad o parcialmente, sea cual sea la técnica empleada), se le impedirá que continúe con su realización y se le calificará con la mínima nota posible en dicha prueba. Si un/a alumno/a no puede asistir a un examen, tendrá derecho a su repetición, siempre y cuando su ausencia esté debidamente justificada por notificación médica o alguna circunstancia especial de carácter familiar, debiendo ser comunicado por escrito al profesor de la materia lo antes posible.

IC2-Tareas de clase: 25 % de la nota.

Independientemente del resultado, es importante el esfuerzo en la realización de las actividades de clase (actividades del libro de texto, mapas conceptuales, glosarios, resúmenes, etc.), pero sobre todo en aquellas otras que resultan más difíciles o complejas (desarrollo o ampliación de los saberes psicológicos, y elaboración de apuntes de clase). Entendemos que la adquisición de técnicas de trabajo adecuadas no se produce de un día para otro, sino que requiere un proceso; pero por ello, precisamente, es esencial la práctica y que el alumno aprenda a enfrentarse a ellas con el apoyo del profesor.

IC3-Trabajos sobre charlas y visita / Pruebas orales / Exposiciones: 25% de la nota.

En cada uno de los tres trimestres el alumnado tendrá que elaborar y presentar en el plazo señalado diversos trabajos en relación con los contenidos expuestos en las diferentes charlas programadas con profesionales de la psicología y en la visita al BCBL.

El/La profesor/a aportará las orientaciones y correcciones oportunas, ofreciendo una guía y una rúbrica para la elaboración y evaluación de trabajos y sus correspondientes exposiciones. Ahora bien, si se detecta que este tipo de producciones no han sido realizadas por el alumno, sino copiadas íntegramente, sea cual sea la fuente, pueden no ser tenidas en cuenta o no ser valoradas en su totalidad, tratando de aplicar siempre un criterio proporcional.

• IC4-Corrección ortográfica:

Tanto en las actividades, en los trabajos, como en los exámenes, las faltas de ortografía podrán suponer la merma de hasta 1 punto sobre 10. Respecto al máximo que se puede descontar por cuestiones de forma, ortografía y sintaxis, en cada prueba se podrá restar hasta 1 punto (0,05 por tilde; 0,1 por otro tipo de falta ortográfica).

La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las alcanzadas en las diferentes evaluaciones o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Dado que las notas de las sucesivas evaluaciones han de expresarse en números enteros sin decimales, puede suceder que se pierdan matices en la calificación. Dichos matices se recuperarán para establecer la nota global del curso, teniendo en cuenta lo anterior. Y sea como sea, al menos para la nota final –aunque no necesariamente para las que se pongan a lo largo del curso–, los decimales se redondearán al número entero más próximo del siguiente modo: a partir del 0,5 al alza y hasta un 0,4 a la baja.

• IC5-Actividades de subida de nota:

Se puede ofrecer al alumnado la posibilidad de subir nota mediante el desarrollo, colaboración y/o participación en las diferentes actividades que propone el Departamento: Club de lectura filosófica y reflexión, Concurso de aforismos, Olimpiada de Filosofía de Castilla y León, etc. Cada docente valorará, y en su caso aplicará o no dicha posibilidad acorde a las necesidades del grupo.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2)				5%	Pruebas escritas / Exámenes	
1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1)				2,5%	Trabajos	

<p>1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>			5%	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>	
<p>2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)</p>			5%	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>	
<p>2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)</p>			5%	<p>Trabajos</p>	
<p>2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>			5%	<p>Tareas de clase</p>	
<p>2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>			5%	<p>Pruebas escritas / Exámenes</p>	

<p>3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)</p>			5%	Pruebas escritas / Exámenes	
<p>3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)</p>			5%	Pruebas escritas / Exámenes	
<p>3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)</p>			5%	Tareas de clase	
<p>4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)</p>			5%	Pruebas escritas / Exámenes	

<p>4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)</p>			5%	Pruebas escritas / Exámenes	
<p>4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)</p>			5%	Trabajos	
<p>5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)</p>			5%	Trabajos	
<p>5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)</p>			5%	Pruebas escritas / Exámenes	
<p>5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)</p>			5%	Trabajos	

5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)				5%	Tareas de clase	
5.5 Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)				5%	Tareas de clase	
6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2)				5%	Pruebas escritas / Exámenes	
6.2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas. (CC1, STEM4)				2,5%	Trabajos	
6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)				2,5%	Tareas de clase	

6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4)				2,5%	Tareas de clase	
---	--	--	--	------	-----------------	--

Aclaración sobre el BACHILLERATO A DISTANCIA:

Pese a la reducción horaria en las clases del bachillerato distancia (dos por semana, frente a las cuatro horas semanales en horario diurno), y pese al menor número de alumnos matriculados, los contenidos tratados de la materia y la metodología empleada, será lo más parecida a la impartida por la mañana; la excepción serán los trabajos en relación con las charlas llevadas a cabo en horario de mañana que será sustituidos por otras tareas de aula o trabajos de investigación personal o grupal.

En este caso, como es lógico, no se considera pertinente la observación en el aula, tratándose de alumnos adultos, que, además, no siempre pueden asistir a las clases o a las tutorías individuales. No obstante, y a pesar de que oficialmente solo hay fijada una semana de exámenes por evaluación, en función del tiempo disponible se les seguirá ofreciendo la posibilidad de realizar un examen parcial previo, coincidiendo el segundo con la fecha oficial asignada desde la Jefatura de Estudios. En caso de no poder realizarlo, o de que el/la alumno/a no se presente a ese primer parcial, habrá solamente un examen por evaluación con un valor del 50 % de la nota. Por lo demás, las actividades trimestrales que se encarguen a través de Teams o por correo electrónico, seguirán teniendo un valor del 50 %. La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las alcanzadas en las diferentes evaluaciones o, en su caso, en las recuperaciones correspondientes. Dado que las notas de las sucesivas evaluaciones han de expresarse en números enteros sin decimales, puede suceder que se pierdan matices en la calificación. Dichos matices se recuperarán para establecer la nota global del curso, teniendo en cuenta lo anterior. Y sea como sea, al menos para la nota final –aunque no necesariamente para las que se pongan a lo largo del curso–, los decimales se redondearán al número entero más próximo del siguiente modo: a partir del 0,5 al alza y hasta un 0,4 a la baja.

9.3. Mecanismos de recuperación

Si un/a alumno/a suspende una evaluación tendrá derecho a una prueba de recuperación. Esta puede consistir en una prueba escrita y/o la presentación de los trabajos y tareas no entregados o deficientes en su entrega. El/La profesor/a avisará del formato, lugar y hora de la prueba con la suficiente antelación, pudiendo desarrollarse dicha prueba a la tarde.

Dicho esto, para compensar la pérdida de oportunidades que suponen las faltas de asistencia reiteradas, el profesor podrá facilitar –en función de la situación y si lo estima oportuno (por ejemplo, con un/a alumno/a que presente problemas de salud)– un plan de trabajo especial o individualizado, con actividades globales que favorezcan el aprendizaje competencial.

Los/as alumnos/as que suspendan la 1^a y/o la 2^a evaluación tendrán derecho a recuperarla como muy tarde en el mes posterior a la entrega de notas. Esto es, a la vuelta de las vacaciones de Navidad y/o de Semana Santa, o también antes, si así lo determina el/la profesor/a, pero no más tarde. En cambio, en el caso de la 3^a, dada la limitación de tiempo, la recuperación podrá realizarse coincidiendo con la prueba final de junio y/o, en su caso, entrega de tareas durante este mes.

Esta entrega de tareas y prueba final de junio –que contendrá los mínimos del curso o evaluación(es) suspensa(s) – se diseñará para el alumnado que, aun haciendo uso de las diferentes recuperaciones a lo largo del mismo, sigan teniendo la materia suspensa, no llegando al 5. Así, deberán presentarse obligatoriamente a esta prueba escrita y/o entrega de tareas para poder aprobar.

Respecto a la prueba final de junio –que contendrá los mínimos del curso–, se diseñará para aquel alumnado que, aun haciendo uso de las diferentes recuperaciones a lo largo del mismo, siga teniendo la materia suspensa no llegando al 5, por tener una o varias evaluaciones pendientes. Así, deberá presentarse obligatoriamente a esta prueba escrita, donde se le examinará solamente de las evaluaciones suspensas, sea una o varias. Si aun así un/a alumno/a no supera la evaluación final ordinaria de junio, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio, consistente en un examen único de toda la materia a calificar con un máximo de 10 puntos. Por lo demás, si algún/a alumno/a faltase de manera injustificada a una prueba

recuperación trimestral, tendría que esperar al mes de junio para poder recuperar la evaluación suspensa. Lo que no se repetirá en ningún caso es la prueba final de junio o el examen extraordinario, ya que ambos son únicos para todo el alumnado.

10. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los/as alumnos/as evaluarán en cada uno de los trimestres, mediante un cuestionario similar al que se indica a continuación, el desarrollo de las clases.

RÚBRICA 1 (obligatorio para el alumnado) EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN					
Grupo		Alumno/a:			
CUESTIONES			SI	A VECES	NO
1	Presenta actividades variadas.				
2	Nos ayuda durante las tareas o cuando es necesario				
3	Escucha nuestras sugerencias.				
4	Explica con claridad.				
5	Resuelve dudas en clase o fuera.				
6	Utiliza una metodología variada.				
7	Usa diferentes métodos de evaluación.				
8	Los resultados son los esperados.				
Propuestas de mejora.					

RÚBRICA 2 AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN				
Grupo		Profesor:		

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					
3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los indicadores de logro					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					